Edición del mediodía
AÑO XXXIV-NÚM. 10.198
BURGOS
Sábado 18 noviembre 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono número 1-2-3
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14; Año . . . 34
Extranjero: Precios convencionales

¡Católicos! ¡Burgaleses! ¡Labradores!

¿Queréis que España no se derrumbe en el abismo a que nos han lanzado los gobiernos **revolucionarios** de los dos últimos años? Pues pensad que la UNICA candidatura ANTIRREVOLUCIONARIA, formada por la Unión Central de Derechas para impedir ese derrumbamiento, es la que venimos propugnando. Y tenéis que votarla íntegra, sin tachar ni sustituir un solo nombre.

CRONICA DE MADRID

"EL LENÍN ESPAÑOL"

Quién había de decir que con el tiempo iba a ser llamado Lenín el pacífico don Paco que durante el tiempo de la Dictadura de Primo de Rivera estaba enchufado en varios organismos de la fenecida Monarquía. Nadie podía pensar que aquel burguesito tan comedido, que tan bien se llevaba con los opulentos monárquicos que asistían a las reuniones del Consejo de Estado, un día se iba a echar a predicar la revolución como un energúmeno enfurecido.

Pues sí, don Paco el estuquista, esta es la profesión que consta en su candidatura, es un revolucionario temible, cien veces más fiera que el comunista más salvaje. En Murcia y Salamanca, ha amenazado con echarse a la calle para proclamar la dictadura del proletariado, para después ir a la implantación del socialismo integral. La trayectoria es clara.

Con lo que sin duda no ha contado el jefe del partido socialista es con que los españoles no le tomamos en serio, y sin en algún momento pensamos que es capaz de arrastrar a parte de los obreros a una intentona criminal y canallesca, de antemano hacemos propósito de impedir que triunfe ninguna revuelta que pueda elevar a presidente del Consejo al cómico Lenín español. Está claro que el señor Largo Caballero tiene que estar ocupando algún puesto de importancia, y, de lo contrario, se dedica a amedrentar a los papanatas que creen que tiene algo dentro de la cabeza y que tiene una voluntad de hierro. Nada de eso.

Largo Caballero no es ni original. Azaña sí. Este señor tan pronto ocupó la cartera de Guerra tuvo un empeño especial en aparentar ser un hombre hosco, áspero, cruel, sanguinario. Las gentes pronto empezaron a ver un estadista en aquel ciudadano que tras la careta de hombre enérgico cubría un espíritu débil, equívoco, medroso. Pero él se dió cuenta de que si se daban cuenta de su enfermiza condición, correría el más espantoso de los ridículos, y entonces decidió aparecer como un déspota sin conciencia ni sentimientos humanos.

El señor Largo Caballero está imitando a su presidente. Sabe que los españoles se dejan deslumbrar por cualquier ciudadano que lance las barbaridades a montones. El cree haber descubierto la manera de hacerse temer por las derechas y por los obreros, ya que los trabajadores siguen mejor a un dirigente al que creen un energúmeno, que al que consideren un hombre reflexivo y sensato.

Empecemos por reconocer que el «Lenín español» es tan osado que nada de extraño tendría que un día cualquiera intentase instaurar esa dictadura que se ha cocido en su pobre magín. Le sobra soberbia y avaricia para mucho más. Lo que parece es que no se da cuenta de sus recursos ni de los elementos que habían de seguirle en tan descabellado propósito.

La felicidad que promete le tiene a su alcance de un modo bien sencillo: socializando los medios de producción: y después de socializar los medios de producción los españoles todos nadando en la abundancia. Existe algo más bufo y ridículo.

Si tomáramos en serio al presidente del partido socialista, sería cosa de atarle, pues ha afirmado que «si el día 19 le vencen en las urnas, el día 20 los socialistas vencerán en la calle». Si cosas parecidas las dijeran los candidatos derechistas, a estas horas estarían la mayoría detenidos.

En las elecciones de mañana se impone el aplastamiento del socialismo, ese monstruo de cien bocas que arruina a las naciones donde gobierna. Y si el pueblo se manifiesta contra el señor Largo Caballero y sus adalides, es preciso reducirlos a la ley, que hoy la pisotean sin que el Gobierno se atreva a mandarlos a los tribunales.

Bastantes vejámenes y atrocidades hemos sufrido en los dos años que hemos padecido a tres socialistas en otros tantos ministerios. Si el país demuestra que los desprecia, por la fuerza tendrán que dejar de gallear, no faltaba más.

EMIGDIO MOLINA.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

No queremos forasteros

No queremos forasteros, como la candidatura que buscó el señor Gómez Rojí; porque es desdoroso para Burgos y su provincia esto; además de venir a dividir los pueblos. Estábamos ya los pueblos bastante unidos y pacíficos y esperábamos con los Sindicatos católicos agrarios poder llenar nuestra aspiración de llegar a nuestra completa unión y organización, cuando vienen tres señors que no son de esta provincia, señores Gómez Rojí, (después de haberse comprometido a eliminarse y retirado) y Albuñana y Bermejillo, contra las derechas y utilizando el dinero dado por las derechas y ya están sufriendo los pueblos los efectos feroces de estas luchas francamente fratricidas.

Desechemos esa candidatura de forasteros; y, que respeten a estos labradores y ganaderos dignos de todo respeto. Sin ellos hubieran terminado las luchas en los pueblos.

PUNTADAS

«Joven, culto, serio, entusiasta»..

«Rodrigo»... Los de aquí, son viejos, analfabetos, sin virilidad, desconocidos en Burgos y su provincia y además... no tienen «abuela».

—:o:—

Otro, según el mismo «Rodrigo», en virtud, humildad, sabiduría, bravo con los jabalíes... ¡Abrígate Jimena!

Los de aquí unos «pelanas», soberbios y cobardes que no han cazado más que las mil pesetas y a nadie han servido, ni por nadie se han molestado.

—:o:—

Y queda el... otro.

Talento, vehemencia, héroe, mártir...

Los de aquí, pastaflora; sin suficiencia ni título, algo parecido a indocumentados del saber.

¡Le digo a uste guardia!

—:o:—

¡Ah! Y los de aquí, son «silenciosos». Unos arribistas...

No son como esos «superhombres» que predican la humildad... poniéndose de modelo.

—:o:—

Hemos tenido el gusto de saludar a los alcaldes de Villarmero, Mansilla, Mecerreyes, Lences, Soncillo, etc., etc., etc. (cajista, quinientas siete etc.,) que nos han comunicado la recomendación que el señor Gobernador les ha hecho para que la elección en los respectivos pueblos sea «sincera», perfecta la libertad» de los votantes y que «no habrá delegados».

Así me gusta. Eso es ser espectador, y, lo demás... «pucherazo».

—:o:—

Leo, corto y pego:

«La lucha en Vizcaya. Don Marcelino Domingo hace la propaganda electoral en coche oficial»

¡Vava una cosa! ¿Verdad Claudio?

—:o:—

Nos aseguran que se han reunido los ingenieros de Caminos de España al objeto de estudiar los proyectos de carreteras «concedidas» por Bedoya y Guzmán. Como primera impresión creen que el trabajo durará hasta que... ¡San Juan baje el dedo!

—:o:—

Si algún candidato a última hora quiere hacer propaganda electoral; para no perder tiempo, se avisará telegráfica, aunque no oficialmente.

Si usted se llamase Claudio o fuese uno de sus acompañantes, funcionaría el Morse del piso alto.

Los demás... ¡narices!

MUJER: No dejes de votar. Date cuenta de lo que vale tu voto. y no dejes de ofrecerlo a tu Patria, en contra de quienes desgarraron la unidad de España, incendiaron iglesias, profanaron imagenes y arrojaron de las escuelas a las instituciones religiosas para entregar a la niñez a los maestros laicos. ¡Que no caiga sobre tu conciencia, mujer, la posibilidad de una derrota de las derechas! Coadyuva con tu sufragio a la victoria para evitar que España sea nuevamente objeto y víctima de ignominias.

Mujer: No dejes de votar.

Una fecha que puede ser histórica

Por la Religión y por España

Por la Religión y por España, los buenos españoles deben dar sus votos a aquellos candidatos que sean una garantía de consecuencia y lealtad; es un deber ineludible votar a las personas que en las Cortes rivindiqueen los derechos de los católicos, tanto por serlo como por ser la mayoría del país.

Ha llegado el momento de limpiar a España de masones y marxistas, de que no persistan las represiones que nos han puesto ante el mundo en evidencia, de que la Hacienda no siga por los derroteros que la llevan los hombres del despilfarro y la orgía.

Hay que acabar con los separatismos disgregadores y mezquinos con el caos reinante en los campos, con la anarquía que amenaza con hacerse crónica, con la ruina de la industria y el comercio.

Si volvieran a gobernar Azaña, Marcelino Domingo y Largo Caballero, tendríamos que emigrar si no queríamos perecer de hambre; son los hombres fatídicos, los que han llevado al pueblo a la abyección y al deshonor. España merece ser administrada por hijos suyos que no estén vendidos a potencias extranjeras, que no sean capaces de una indignidad ni de una maniobra turbia.

Los contribuyentes pueden ilustrar a los que no lo sean de cómo en estos dos años y medio se han elevvado enormemente las contribuciones del Estado, así como también las cargas de Ayuntamientos y Diputaciones. Ello es consecuencia de la política derrochadora de los revolucionarios sin austeridad ni sentido de responsabilidad.

La política partidista e insensata que hemos padecido debe ser reemplazada por una política nacional, constructiva, humana, sin persecuciones; saturada de hidalguía y generosidad. Y los que en nuestro país han hecho la revolución están incapacitados para proceder noblemente, con aquella nobleza que en otros tiempos era un timbre de gloria para nuestra raza.

En la historia de España hay, una infinidad de fechas que marcan gestas heroicas y hechos que causaron la admiración de propios y extraños. El día 19 de noviembre de 1933 puede ser el día en que hayamos rescatado a España o el día que se hunda en el tenebroso mar de los apetitos desmedidos y los rencores bajos y ruines.

Nos hemos pasado dos años y medio lamentándonos del desgobierno de los que decían gobernar; en tan poco tiempo, no ha quedado sentimiento que no haya sido herido, ni conciencia que no haya sido escarnecida; una ola de locura se apoderó de los gobernantes y no había día que no cometieran desmanes y tropelías, cual si regentaran una colonia de negros.

Por dignidad se nos impone el sacar triunfantes las candidaturas católicas, por dignidad se nos impone que no tengan fuerzas parlamentarias los hombres que lo mismo encarcelaban a obreros que ordenaban a la fuerza pública que disparase contra desgraciados indefensos. Por ética deben quedarse sin acta los demagogos en la oposición y sanguinarios en el banco azul.

Se ventilan muchas cosas en este día 19, que tan claramente ha de manifestar lo que el pueblo quiere.

Con poco que meditemos sobre los destinos que corresponde seguir a un pueblo tan gigante como el nuestro, nos daremos cuenta exacta de que su rango, su categoría, le hacen acreedor a ser gobernado por cerebros portentosos, por corazones cuya idear sea el engrandecimiento de su Patria.

¡Burgaleses! Hay que dar el triunfo a nuestra candidatura, que es la que garantiza el éxito de todas nuestras aspiraciones.

LUJO OFICIAL Y PARO OBRERO

Durante el último ejercicio, bajo la tiranía socialista, se invirtió en coches oficiales la enorme cantidad de 14 MILLONES DE PESETAS.

Jamás se vió tal derroche. ni mayor número de automóviles de marcas y carrocerías de gran lujo, ni un abuso tan grande como en esta época en que los que se llamaban redentores del proletariado han logrado medrar a su costa.

En el mismo ejercicio sólo se consigna UN MILLON DE PESETAS PARA ATENDER A LOS OBREROS PARADOS ¡EN UN PRESUPUESTO DE CUATRO MIL MILLONES!

¡Obreros y ciudadanos honrados! Las cifras anteriores constituyen un insulto y una provocación.

¡Votad a aquellos candidatos que por su austeridad pueden poner remedio a tales escándalos!

Votad la candidatura de Unión Central de Derechas. Votad contra el marxismo

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS

Don Tomás Alonso de Armiño y Calleja
Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre
Don Francisco Estévanez Rodriguez
Don Aurelio Gómez González
Don José Martínez de Velasco y Escolar.

Del momento político

PARA EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Desde que se aprobó el Estatuto Catalán, amordazando hasta lograrlo al resto de España, Castilla no vende su trigo.

Las paneras repletas de grano, esperan días y meses al comprador que ya no volverá porque Cataluña a más de su Estatuto, tiene un puerto franco y un mucho de independencia.

Cuando todos los servicios sean traspasados a la Generalidad, el labrador castellano que ya no vende el trigo, comenzará, además, a no vender el ganado porque por el puerto franco de Barcelona, entrará la carne de la Argentina.

Esta es la triste realidad de Castilla y su muy próximo porvenir. Y aun el daño se agravará al aprobarse, en las próximas cortes, el estatuto vasco.

¡Pobre Castilla!

Como castellano no me asusta la miseria, lo que me espanta es la indignidad, la vileza. Y siento un sonrojo, una comezón en mi alma cuando veo al señor Sánchez Albornoz cruzar Castilla en viaje de propaganda electoral, del brazo de ferrouxistas, y para mayor sarcasmo con el Alcalde de Burgos, predicando la buena nueva: ofreciendo la felicidad a los labradores que no le conocen.

Señor Sánchez Albornoz. ¿Fué V. uno de los INTELECTUALES que marchó a Cataluña en viaje de embajada impertinente, a hablar a los catalanes de nuestra escasa cultura, de su derecho a la autonomía, a su idioma exclusivamente de nuestra incomprensión?

Fué V. quizá quien a los postres de un banquete, se levantara y rígido en señal de respetuoso acatamiento, escuchara complacido las notas de odio y de venganza del himno catalán que recuerda la matanza de castellanos en las calles de Cataluña, y cuya letra escalofriante termina con aquel estribillo «Buen golpe de hoz segador de la tierra»» para que rueden mejor, ensangrentadas, las cabezas de todos los castellanos?

Perdamos el trigo, el ganado, la vida, si queréis, castellanos hermanos míos, pero no perdamos la dignidad.

UN CASTELLANO.

Vea en sexta plana
RELACION DE SECCIONES O COLEGIOS ELECTORALES Y DE LAS DEMARCACIONES QUE CADA UNO COMPRENDE

UNA CARTA ABIERTA

—:o:—

Así se habla

Hemos recibido la siguiente carta, que con sumo gusto publicamos.

Sr. Director de EL CASTELLANO. Presente.

Le ruego dé cabida en su periódico a la siguiente carta que dirijo al Comité local del partido comunista. De usted afmo. y s. s. q. e. s. m., José Quintanilla.

Partido Comunista de España.—Comité local. Presente.

Mucho agradezco el envío de sus candidaturas por la dirección del sobre, que dice así. Sr. D. José Quintanilla. «Cavernícola». Burgos. Me enorgullece su alusión de «cavernícola», por entender que indica algo primitivo en lo que se refiere a religión que es lo que ustedes aluden; esto nos honra, porque lo esencialmente primitivo en nosotros es la fe que defendemos y ostentamos y los derechos que respetamos.

La religión no está reñida con el progreso, como torpemente creen algunos. En el ideal de fe, respetamos el ideal de Patria, de propiedad, de orden, etc., lo que ustedes y los que se llaman libres han violado en dos años de la mal llamada democracia, durante los cuales se ha coaccionado la verdadera libertad ciudadana representada en el orden la Religión, las buenas costumbres, que son el fundamento de la vida y de la sociedad. Mientras yo me complazco en un ideal digno y voto a las derechas españolas, ustedes en vano pierden el tiempo defendiendo un ideal que no lo es, sin programa y sin base para la sociedad culta y educada.

De usted affmo. y servidor para lo bueno. José Quintanilla.

¡A VOTAR Y A VENCER!

¿Sabéis qué significa vuestro voto? ¿No lo sabéis?

Pues, para que lo sepáis, acordaos de las Cortes que acaban de morir; acordaos de que aquellas Cortes y vuestros votos, aquellas Cortes y vuestros «no votos», porque por indolencia y miedo no votásteis; aquellas Cortes, votadas por españoles, han sido el instrumento de la destrucción de España; aquellos vuestros votos fueron como un compendio de los horrores acaecidos en dos años y medio en nuestra desgraciada Patria.

Aquellos votos son los incendios, las muertes y asesinatos, los robos más audaces, las expoliaciones desvergonzadas, las cárceles duras e injustas, las multas inícuas, las deportaciones crueles y atormentadoras; vuestros votos fueron las víctimas destrozadas por la metralla, los guardias civiles horrorosamente asesinados, los infelices de Casas Viejas, fusilados sin ley y sin piedad; el medio millón de obreros parados hambrientos y desesperados; vuestros votos fueron la ruina de la religión, de la industria, del comercio, de la hacienda, de la agricultura, de la moralidad, del ejército; fueron, en suma, esos que creéis inocentes votos, el exterminio de todos los valores morales y excelsos del muy noble y católico pueblo hispano.

Por lo tanto,, y como lo dicho nadie puede negarlo, acordaos de vuestros votos, mirad cuánto valen, ved bien a quién le dais esos votos.

¡Católicos! No deis vuestro voto a los que incendiaron vuestros templos y sagradas imágenes y han despojado y perseguido a vuestro virtuoso Clero.

¡Labradores! No deis el voto a los que destrozaron vuestros campos y hacienda.

Industriales! No deis el voto a los que hicieron cerrar y parar vuestras fábricas y maquinarias.

¡Comerciantes! No deis el voto a los que han deshecho y paralizado vuestras empresas y negocios.

¡Pobres! No deis el voto a los que no han querido ni han sabido daros trabajo ni un pedazo de pan para vuestros hijos.

¡Españoles y españolas! Mirad otra vez a quién votáis.

¡Acordaos del pasado! Meses que han sido horrendos siglos.

¡Españoles! no deis el voto a los que han despedazado la Patria y han sembrado el odio y la lucha de clases y han desterrado para muchos años la paz de nuestros hogares.

¡Mujer española! no des el voto a los que han traído el divorcio que te envilece.

¡Madres! no deis el voto a los que destruyeron los colegios de vuestros hijos.

¡Católicos! No deis el voto a los que han perseguido brutalmente a vuestros religiosos y han deshecho, por envidia y perversidad, a la ínclita Compañía de Jesús.

¡Padres de familia! No votéis a los que quieren embrutecer a vuestros hijos con la enseñanza laica e impía.

¡Artistas! No votéis a los que han quemado a Sarcillo y a Alonso Cano.

Poetas, literatos e intelectuales! No votéis a los bárbaros que incendiaron templos del saber magníficos museos y bibliotecas, joyas preciosas hechas carbón con la tea maldita de estos energúmenos del siglo XX.

—:o:—

Votad nuestra candidatura, sin tachar ni sustituir un solo nombre, porque en su triunfo está la seguridad de que han de repararse las tremendas desgracias que, durante dos años y medio, han asolado a nuestra España.

Diálogo tomado al vuelo en el pueblo de...

—¿Qué opinas, ché, sobre lo que resultará aquí el domingo?

—Te digo, Ninchi, que es muy sencillo, y ya lo has de ver aquel día. Dos tercios de sufragios se llevarán las derechas. Esto es viejo. Un tercio del otro tercio será para el dueto maurista; otro tercio del ídem para el equipo radical y el tercio restante del caden ídem para el efenco de concentración R. S.

—Pero ché: ¿Y qué dejas entonces para los ruralés-agropecuarios?

—Pues el dupio de un voto poco más o menos para «Pito» y un un tanto igual para Molinero...tio.

—Me están resultando matemático, analítico, sintético y contundente, pero reconocerás, en cambio, que por Beforado, Cerezo y la Riojilla se van a hinchar de votos.

—No lo creas, chico. Pues tengo barruntos. Que el bueno de Pito, y La Tironesa, van a quedar hartos de Molinerito.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

Ecos de la vida local

"La France Militaire" afirma que bajo el Gobierno Azaña se aseguró a la flota francesa el uso del puerto de Mahón en caso de conflicto. El túnel del Estrecho, para las tropas francesas

Con este título publica, en reproducción fotográfica «El Debate» de ayer el texto en francés de dos fragmentos de «La France Militaire», insertos en los números correspondientes a los días 8 y 23 de agosto próximo pasado, del diario francés. Luego pone la traducción de los mismos que dice así:

Del número del día 8 de agosto de 1933 (con el título «De Casablanca a Burdeos y a Cherburgo». Firma P. B.):

«Ahora bien, para Francia el Mediterráneo es el vestíbulo de los transportes de movilización de nuestras tropas de Africa del Norte hacia la Metrópoli. Si este vestíbulo está obstruído, estos transportes podrán ser completamente comprometidos o aniquilados. Se ha pensado utilizar a este efecto, después de una «entente» con el Gobierno español las líneas férreas de la península ibérica, incluso antes de que esté construído el túnel de Gibraltar. Pero esta solución, muy delicada desde el punto de vista político y que pone en juego la neutralidad española, exige condiciones muy difíciles de llenar. No queda sino la solución que podemos llamar del Atlántico, que responde a los deseos de los técnicos ingleses y que nuestras Escuadras de Tolón y de Brest han estudiado prácticamente este año con la hidroaviación durante las maniobras del 22 al 24 de mayo.»

Quince días después han desaparecido las preocupaciones. Buenas noticias. Titula su artículo «El canal de Gibraltar». Firma L. S.. Y dice como conclusión:

«Italia era al principio hostil a la construcción del túnel por razones estratégicas. Se comprende, desde luego, porque el túnel hace desaparecer la amenaza que podía ejercer sobre nosotros para el transporte de nuestras tropas de Argelia a Francia. Pero la buena «entente» entre Francia y España había tenido ya como resultado asegurar a la flota francesa un punto de apoyo en el puerto de Mahón, dragado y ampliado, lo que reducía la amenaza italiana a poca cosa y así la campaña de Prensa iniciada en Italia ha cesado recientemente por orden superior.

No tenemos, pues, más que enviar felicitaciones al Gobierno francés por este brillante éxito, puesto que este buen negocio estratégico y colonial se completará con un buen negocio para la industria. Se va a comenzar la construcción del transahariano, que necesitará pedidos importantes de carriles, vagones, máquinas, etc. Hagamos notar que será necesario cambiar el ancho de vía de los ferrocarriles españoles, que no tienen el mismo que los nuestros. ¡Cuántos pedidos en perspectiva! Hace mucho tiempo que no recibíamos tan buenas noticias».

Los dos artículos ocupan el lugar de honor del periódico: el del fondo, en la primera página.

Después hace «El Debate» los siguientes comentarios:

No escribíamos hoy para solicitar una rectificación ni siquiera una aclaración a los párrafos del periódico militar francés—un veterano que cuenta cincuenta y tres años de existencia—. «La France Militaire» está en su derecho al felicitarse por tan buenas nuevas como recibe después de la apremiante llamada del número del día 8 de agosto. ¡Brillante éxito del Gobierno francés! El puerto de Mahón libre, el túnel de Gibraltar en marcha, el transporte de tropas asegurado. Todo ello por obra del Gobierno Azaña, donde—no lo olvidemos—había tres ministros socialistas. Y uno de ellos, el encargado de preparar el puerto de Mahón, como lo hizo, de prisa, sin subasta, sin concurso. Importa que el puerto esté en condiciones... para la Escuadra francesa. ¡Ah! Y en el pasado agosto era ministro de Estado don Fernando de los Ríos.

Una rectificación, un mentís... No nos interesa. Francia está tranquila, confiada. El Gobierno del señor Azaña y los socialistas le ha proporcionado un éxito diplomático brillante: la ruptura de la neutralidad española. Como se pedía... y pronto. Quince días bastaron para tranquilizar a «La France Militaire». A lo mejor ni existe el compromiso firmado ni el Convenio formal. Estamos seguros de que en los círculos franceses no lo juzgan necesario. Lo que importa es que estén las izquierdas en el Poder, el puerto de Mahón dragado y el túnel del Estrecho, si hay tiempo y dinero, construído. Y si no hay dinero ya lo facilitarán los franceses. ¿No figuran los negocios entre las «bonnes nouvelles» que alborozan al periódico francés.

Ya saben los españoles cuánto confían los franceses en Gobiernos como el que pasó. Y cuán buena garantía resulta el socialismo español en el Poder frente a las amenazas contra la neutralidad española. ¿Cómo se quiere que nuestra vigilancia se duerma y nuestro recelo se aquiete si todos los días encontramos en la Prensa del mundo un testimonio de desconfianza? No es lícito a nadie — a nadie—acusarnos de alarmistas cuando tales cosas se publican. Tenemos derecho a mucho más que la alarma. Y estamos seguros de que los electores de Madrid, aunque hayan leído los carteles socialistas, pensarán como nosotros.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de callo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Instrucciones al elector

Tienen derecho a votar y obligación estricta de ejecer ese derecho todos los españoles de ambos sexos mayores de veintitrés años.

La abstención la castiga la ley y la reprueba la conciencia.

Las papeletas no pueden ser de color ni llevar marca, señal o contraseña alguna.

La candidatura que se utilice para la votación debe contener cinco nombres que se correspondan exactamente con los de la candidatura de la Unión de Derechas que publicamos a diario.

Votad temprano, lo más pronto que podáis. La elección comienza a las ocho de la mañana y termina a las cuatro de la tarde. Si votáis pronto evitaréis que os suplanten y os quiten el voto.

Id a votar provistos de la cédula personal y de carnet, pases u otros documentos de identidad.

Lo mejor es llevar preparada de casa la papeleta de votación, cuidadosamente comprobada.

Si la tomáis a la puerta del colegio extremad el cuidado en comprobar los nombres y en ver si es efectivamente la candidatura de derechas, que venimos defendiendo.

Todo elector se acercará a la Mesa con la papeleta doblada, que entregará por su propia mano al presidente, y éste, sin ocultarla ni un momento a la vista del público, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo «vota», la depositará en la urna destinada al efecto.

El presidente no puede aumentar ni disminuir los dobleces con que se le entregue la candidatura.

Si os ponen alguna dificultad para votar, requerid el auxilio de los interventores de derecha que asisten a la Mesa electoral.

Respetad el derecho ajeno a la votación, pero haced que también los demás respeten el vuestro. La fuerza pública debe proteger los derechos de todos.

Si por cualquier motivo se perturba el orden, colocaos siempre al lado de la autoridad y no abandonéis vuestro deber ni temáis nada.

Advertencia importantísima a los apoderados e interventores de la candidatura agraria de coalición central de derechas

Con el mayor encarecimiento por ser de una transcendencia indecible, pedimos a los apoderados e interventores de esta candidatura que exijan certificaciones del escrutinio o resultado electoral en todos los colegios y secciones, firmadas por todos los que constituyen la mesa, y reservense una y otra y entréguenla personalmente; los del partido de Villadiego, en casa de don José Alonso Rodríguez y don Primitivo Martínez de la Cuesta; los de Castrojeriz, en casa de don Mariano Rodríguez Temiño y don Aniceto García Ruiz; en Aranda, en casa del señor Martínez de Velasco; en Roa, en casa de don Benito Sáinz o don Gregorio de la Fuente; en Salas, en casa de don Emilio García de Abajo; en Lerma en casa de don Guillermo García o don Jesús Asenjo; en Miranda de Ebro, en casa de don Jesús Valdivielso; en Villarcayo, en casa de don Enrique Bienes y don Joaquín Fernández Villarán; en Sedano, en casa de don Manuel Gallo o en la villa de Soncillo, en casa de don Enrique Varona Estévanez; en Briviesca, en casa de don Amadeo Villanueva o en la de don Moisés Araco.

En Burgos, en el Centro de información de la Unión Central de Derechas, calle de Santander, 10 y 12.

OTRA ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA

Insistimos de nuevo con el mayor encarecimiento en lo que venimos diciendo desde hace varios días; que no manden por correo, ni aún con certificado, ninguna certificación. Todas, absolutamente todas, deben ser entregadas a nuestros candidatos o a los representantes que indicamos en el suelto anterior. Es de suma importancia este aviso, cuyo cumplimiento volvemos a encarecer con el máximo interés. Ni una certificación por correo.

Regimiento Cazadores de Caballería número 4

Autorizado este Cuerpo para enajenar 719 cascos modelo antiguo para el Arma de Caballería, se anuncia por la presente para que los señores que deseen puedan presentar sus proposiciones de compra hasta el día 25 del actual.

Asímismo se anuncia la venta de igual número de cajas de madera que han servido de envase para los mismos, las cuales dada su confección pueden adaptarse a otro menester.

Dichos efectos se hallarán de manifiesto en el Almacén del Cuerpo, todos los días laborables, de 10 a 12.

Los mencionados efectos se entiende han de recogerse en el citado Almacén y el importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones en pliego cerrado serán dirigidas al Sr. Comandante Mayor del Regimiento, hasta las 11 horas del citado día 25.

Burgos 1.º de Noviembre de 1933.—El Comandante Mayor.

Una aclaración

Con referencia a mi artículo publicado en estas columnas, sobre las izquierdas burgalesas y el Estatuto Catalán, el Concejal don Juan Luis Calleja, que es el que precisamente tomó la iniciativa de protesta en el Ayuntamiento, iniciativa plausible según decía en el artículo, hace llegar verbalmente a mi conocimiento que ni él, ni el partido conservador a que pertenece, estuvieron conformes con el Gobernador Civil, y con los demás partidos republicanos que apoyaban al Gobernador, manifestándolo así en las entrevistas que tuvieron.

Yo he de creer las honorables manifestaciones del señor Calleja, con las que quedan desvanecidas algunas dudas que pudieran existir sobre tal extremo.

Dispuesto siempre a aceptar cualquier esclarecimiento de la verdad, ya que la verdad es la única arma que lícitamente puede esgrimirse en las luchas políticas, gustosamente me hago eco de las anteriores indicaciones, quedando en pie íntegramente mi juicio contenido en dicho artículo sobre todos los demás partidos republicanos.

Julio Gonzalo Soto.

—:o:—

N. de la R.—Después de recibida la anterior aclaración, hemos recibido también una carta de don Juan Luis Calleja, haciendo las mismas manifestaciones que se indican en las anteriores líneas, o sea que el partido republicano conservador, no se solidarizó con el Gobernador Civil en aquella jornada sobre el Estatuto Catalán, antes por el contrario rompió con él sus relaciones según lo hizo público en la Prensa.

Queda con ello rectificado el concepto, a cuya rectificación se había adelantado noblemente el articulista.

No falte hoy sábado al
Coliseo Castilla
La viuda romantica
Por la gran artista CATALINA BÁRCENA, en su mejor creación.
¡EL MAYOR ÉXITO DE LA TEMPORADA!

Gobierno Civil

EL DIA 19, NO SE ABRIRAN LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE SE EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS

Al hacer la información en el Gobierno Civil, se nos ha facilitado la siguiente nota:

En evitación de posibles alteraciones de orden público y como medida encaminada a que éste en todo momento sea garantizado, he adoptado entre otras disposiciones, que el próximo domingo, día 19, fecha de la celebración de las elecciones para Diputados a Cortes, permanezcan cerrados los establecimientos en que se expendan bebidas alcohólicas exclusivamente, advirtiendo a los dueños de cafés bares y establecimientos análogos, la prohibición de servir durante dicho día mencionadas bebidas alcohólicas.

El objeto de que esta nota aparezca inserta en los periódicos de esta capital, no es otro que el interés de que la medida adoptada, alcanzando la mayor difusión no dé margen a alegaciones de ignorancia con las que se pretendiera desvirtuar las sanciones con que me propongo castigar a los infractores.

Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Teatro Principal

Compañía Barrón-Galache

En el desfile, un tanto fatigoso, de compañías que estamos presenciando desde que comenzó la temporada, le ha llegado su turno a la que patrocinan estos dos admirables artistas. Al limitarnos hoy a señalar el suceso, en espera de otros nuevos que comentar, advertiremos que en la del debut —«La virtud sospechosa» de Benavente—, pudo apreciarse con facilidad el buen acoplamiento del conjunto así como la particular valía de algunos de sus componentes hasta hoy desconocidos en Burgos, por ejemplo, el excelentísimo galán señor Bernardos, que se mueve y acciona con naturalidad y sabe poner en sus palabras el sentimiento y la pasión debidas. También se hicieron notar los señores Sanjuán y Castillo.

Y de los elementos ya conocidos, la señora Barrón y el señor Galache han de ser citados en primer término, y, enseguida, la señora Alcalde, el señor Orjas y las señoritas Sánchez y Albornoz, que completaron perfectamente el plano principal de la interpretación.

J. L.

Lea usted
En Sección Económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores, que puede interesarle

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden considerando caducadas todas las autorizaciones concedidas a Empresas y entidades para la práctica de saneamientos en medios urbanos e interurbanos de transportes y modo de proveerse de nueva autorización.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta.

Diputación provincial.—Anuncio de subasta del servicio de bagajes para toda la provincia, durante el año 1934 pudiendo presentarse en el plazo de diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Providencias judiciales y anuncios.

OPOSICIONES A HACIENDA
INSTITUTO
Cristóbal Colón
(Casa del Cordon)
Teléfono, 92)-(Burgos

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

MEDICO-DENTISTA
I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda.
Antes Plazuela del Arzobispo

Oposiciones para Hacienda
1450 plazas con 2.500 pesetas
Instancias hasta el 5 de diciembre — Exámenes: Mayo 1934
EDAD 16 a 40 AÑOS
LA ACADEMIA COMERCIAL
SAN JUAN, 41
En virtud del éxito obtenido con su matrícula para esta preparación, abre otro turno de clases que comenzará el próximo 1 de Diciembre.
PREPARACION GARANTIZADA

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1 434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En Melgar de Fernamental falleció a la edad de 70 años don Saturnino de la Fuente Ortega.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su viuda doña Estanislada Arce Barrio, hijos y demás familia.

—Ayer falleció en la villa de Pampliega, a los 72 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos don Benito Sicilia Santos.

A sus desconsolados hijos, hija política y demás parientes acompañamos en su sentimiento.

—En Olmos de Riopisuerga (Palencia) y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el secretario de aquel Ayuntamiento don Timoteo Martín Martín, a la edad de 56 años.

Con tan triste motivo expresamos nuestro sentido pésame a su afligida esposa doña Julia Manzanal Rey, hija doña María del Carmen, hijo político don Jesús Grañón Porras, sargento de Infantería sección destinos de la división y demás familia.

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

DOLORES GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

VENTA
en segunda subasta y con rebaja de precio, de una casa, sita en esta ciudad, Calle de San Juan, número 27; acto que tendrá lugar el día 22 de los corrientes a las doce en la Notaría de don José-María Hortelano de Vrcullo, donde informarán.

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.)

Noticias varias

Ha sido pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para trabajar sobre cirugía del sistema nervioso en Francia y Alemania el Jefe del Servicio de Cirugía Provincial, don Rafael Vara López.

—:o:—

El niño de nueve años Ricardo Carranza, con domicilio en Hospital de los Ciegos 1, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una contusión y erosiones en la pierna y pié izquierdo, de pronóstico leve, causadas por atropello de auto.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

En Espinosa de los Monteros se declaró en la noche del 14 del actual, un violento incendio en la tienda de comestibles y bebidas propiedad de Isidro Sanz.

Todos los géneros y enseres fueron pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en unas 9.000 pesetas creyéndose que el siniestro fué causal.

—:o:—

El célebre «Chum-Chum», burgalés, ha salido para amenizar las fiestas de San Román del pueblo de Carcedo de Burgos.

—:o:—

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Mes dedicado a las benditas Animas

SAN LORENZO.—La Asociación de Animas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

El domingo dará principio la novena

Predicará durante los días de la novena, el doctor don Gerardo San Martín Iturriaga, capellán del Convento de San Bernardo.

Terminará con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. C.

SAN GIL.—Novena de Animas.

Todos los días a las seis de la tarde, rosario de Animas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne.

SAN COSME.—Novena de Animas.—Día 18, último de la novena, a las ocho, misa de comunión general.

A las diez y media, misa de requiem

A las seis de la tarde, rosario de ánimas, novena y cánticos, ejecutados por varios profesores de Capilla de la S. I. C Acto seguido predicará todos los días de la novena el R. P. Máximo Soto, S. J.

Al final se cantará un solemne responso, durante el cual podrá tenerse una vela encendida, dejándola luego en beneficio de la Asociación sobre la mesa petitoria.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Felisa Herrán Villamedina.

Defunciones.—Jacinto Alameda Masa de Sotillo de la Rivera, 45 años, Hospital Provincial.

Juan Antonio González Soto, de Burgos, 5 meses, Santa Clara.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

MAÑANA SABADO 18 EN EL GRAN
CAFE-BAR SABADELL
Debutará Rodri-Mur y su famosa orquesta, la más genial intérprete de los tangos argentinos y canciones mexicanas.
Extensísimo repertorio y elegante presentación
Oigan a Rodri-Mur, el mago de las canciones modernas en sus maravillosas creaciones
Oigan, vean a Rodri-Mur en el gran
CAFE-BAR SABADELL
Conciertos de 2 a 4 y de 10 a 12. — Se sirven meriendas
MENÚ DEL DOMINGO
Picadillo de lomo.—Callos a la madrileña.—Calamares a la vizcaina.—Riñones salteados al jerez.—Tortillas con jamón.—Chuletas de ternera.
PRECIO DEL PLATO 1'25
Desde mañana grandes bailes en la sociedad DANCING CLUB por la grandiosa orquesta RODRI-MUR

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID

Mañana a las tres de la tarde se radiará un discurso de Calvo Sotelo

Un crimen de carácter social en el puente de Vallecas.--En Gobernación

En Gobernación

Madrid 17 ((4 t.)—El secretario del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles en nombre del señor Rico Avello que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Los periodistas le rogaron transmitiera al ministro el deseo de que tomara las medidas oportunas para que el lunes se cumpliera la ley del descanso dominical en lo que se refiere a los periódicos, para que ninguno saliera a la calle antes de la hora señalada por la ley.

Contra los atropellos de un Gobernador

Madrid 17 ((4 t.)—Esta mañana visitaron al señor Rico Avello los candidatos derechistas de la provincia de Toledo, acompañados del exdiputado a Cortes señor Madariaga, protestando de los atropellos que comete el gobernador de aquella provincia para propagar y proteger la candidatura del señor Palomo a quien quiere hacer diputado a toda costa.

Electrificación de un ferrocarril

Madrid 17 (4 t.)—En cumplimiento de la ley de 30 de mayo de 1932, se ah firmado hoy el contrato con las provincias de Alava y Guipúzcoa para la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Macolaide con un presupuesto de 4.350.356 pesetas, con la cooperación de las Diputaciones provinciales de estas provincias.

El señor Sánchez Román

Madrid 17 ((4 t.)—En el hotel Ritz se celebró el banquete con que los amigos del señor Sánchez Román le obsequiaban con motivo de la presentación de su candidatura por Madrid.

A los postres pronunció un discurso el señor Sánchez Román.

Comenzó analizando el programa de todos los partidos, empezando por los socialistas, de los que dijo que le censuraban porque no tenía programa. Dijo que su programa estaba bien claro, pues era el rectificador de todas las tropelías cometidas por los Gobiernos de estos años. También rectifica a los señores Gil Robles y Goicoechea, de quienes dijo que no le extrañaba que no estuviesen conformes con él, ya que su programa era un programa de centro que rechazaba todos los extremismos, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda. Con ese programa, si se cumpliera, quedaría demostrado que España puede regirse a sí propia, sin andadores de ninguna clase.

Sangriento suceso de orden social

Madrid 17 ((6 t.)—En el Puente de Vallecas se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso de orden social.

Manuel Gálvez, albañil, de 30 años, afiliado a la Confederación llamó en el domicilio de José Biedma, que acababa de llegar de Sevilla. Antes había llamado también otro individuo, que, sin esperar a que le abriesen, bajó a la calle. Gálvez y Biedma salieron a la calle y se acercaron al que había llamado antes, que estaba con otro individuo. Cuando hablaban los cuatro, Gálvez se retiró un poco hacia atrás y cogiendo a Biedma por el cabello le disparó un tiro en la cabeza, matándolo. El asesino y los dos cómplices huyeron. La esposa de Biedma bajó a la calle y sacó de los bolsillos del cadáver de su marido una cartera con documentos.

El público que se dió cuenta del suceso persiguió a los que huían, pero estos se defendieron amenazando con las pistolas. Los guardias también los persiguieron, pero no pudieron detener mas que a Gálvez, después de una carrera de dos kilómetros. El detenido llevaba todavía en el bolsillo el arma homicida. En sus declaraciones ha dicho que mató a Biedma por resentimientos personales, pero se ha sabido que el móvil del crimen era una venganza, pues él y la víctima fueron los que asesinaron en Sevilla al capitán de la Benemérita señor Gil Palacios a raíz de un atraco.

La Policía recogió los documentos de que se había apoderado la mujer de Biedma. En la barriada hubo enorme revuelo con motivo del suceso. Todos los que en él han intervenido están afiliados a la Confederación.

Mañana hablará Calvo Sotelo

Madrid 17 (6 t.)—El mitin derechista organizado por la TYRE y que estaba anunciado para mañana por la noche, se celebrará a las tres de la tarde, tomando parte en él don Luis de Larramendi, Goicoechea y don José Calvo Sotelo, cuyo discurso será retransmitido desde Francia por el método radio-gramofónico.

El mitin será radiado a toda España.

La noticia de que el señor Calvo Sotelo va a intervenir en el mitin anunciado, ha despertado gran entusiasmo al ser conocida.

PROVINCIAS

Una colisión en Barcelona entre derechistas e izquierdistas.

Un discurso de Goicoechea.-Un tranvía contra una casa: muertos y heridos.

Primo Rivera habla a los sindicalistas

San Fernando 17 (4 t.)—En el mismo teatro en que hace unos días, con ocasión de darse un mitin de derechas, resultó muerto un caballero y gravemente herida la señora de Larios, ha dado una conferencia exclusivamente para sindicalistas el señor Primo de Rivera. A la entrada se exigió el carnet del Sindicato. El acto transcurrió sin el menor incidente.

Un discurso de Goicoechea

Cuenca 17 ((4 t.)—Se ha celebrado en esta el anunciado mitin para la presentación de los candidatos de derechas, entre los cuales está el señor Goicoecha. Presentó al señor Goicoechea el señor Prada, del partido de Renovación Española. Hizo grandes elogios del orador, diciendo que a pesar de las coacciones de que está siendo objeto la candidatura de derechas, saldrá, con todo, triunfante. Combate duramente a los Gobiernos republicano-socialistas que han gobernado a España, diciendo que solo se han procupado de atacar los sentimientos religiosos de España llegando en esos ataques hasta quemar los conventos y las iglesias, pero todavía habían quedado leños para construir la cruz, que es la enseña en torno a la cual se reunen los que vienen a salvar a España. El orador fué calurosamente aplaudido.

Al comenzar a hablar el señor Goicoechea, algunos individuos dieron vivas a la República, que fueron sofocados con estentóreos vivas a España. Fueron expulsados del salón los primeros y el acto continuó sin la menor interrupción y, en medio del mayor entusiasmo. El señor Goicoechea examinó la política de los Gobiernos durante los dos últimos años, censurándola con frases durísimas. Dijo también que Lerroux parecía que había rectificado, pero después del discurso pronunciado por él en Barcelona se ha visto que es el mismo que ha sido siempre, el perseguidor de la religión, el mismo que era cuando dijo que había que levantar el velo de las novicias para convertirlas en madres. Con esto ya no habrá quién crea que al votar a Lerroux vota la rectificación de la política imperante durante estos dos años. Lerroux es como los demás. Tuvo fuerza suficiente para impedirlo y sin embargo dejó que los otros llevaran adelante la política persecutaria.

Habló de los fines que tenían las derechas al triunfar y, que era necesario restablecer la conciencia nacional. El señor Goicoechea recibió una larga y estrendosa ovación.

Descubrimiento de explosivos

Ferrol 17 ((6 t.)—La Benemérita del puesto de Santa Marta ha detenido a una mujer sospechosa, en cuyo domicilio descubrió, después de un minucioso registro algunos explosivos, cuya tenencia no ha podido la detenida demostrar.

Un tranvía contra una casa: 2 muertos y 23 heridos

Vigo 17 (6 t.)—Un tranvía de Cabral, al llegar a la pendiente de la calle de Urzáiz, se precipitó contra un almacén de cereales abriendo un boquete en los muros contra los que quedó destrozado. Resultaron muertos Rogelio García, de 24 años y Alberto González; heridos gravísimos, ocho y con heridas de menos importancia quince. Se cree que hay más heridos que habrán sido curados en sus propios domicilios.

Antes el tranvía había descarrilado chocando contra una columna.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y la ambulancia de la Cruz Roja, recogiendo a las víctimas.

Una huelga

Palma de Mallorca 17 (6 t.)—Se han declarado en huelga los zapateros y pintores pertenecientes a la Confederación. Les han secundado los obreros de la Unión General de Trabajadores. El comercio ha abierto sus puertas y ha habido tranquilidad completa. Unicamente en los suburbios se han registrado algunas coacciones.

Se han practicado algunas detenciones.

Entre derechistas e izquierdistas

Barcelona 17 ((6 t.)—A primeras horas de la mañana de hoy, un grupo de cinco jóvenes católicos se encontraban en la Vía Diagonal, junto al paseo de Gracia, colocando unos pasquines.

Un grupo de 30 individuos izquierdistas les amenazaron con las pistolas, surgiendo una colisión, en la que menudearon las bofetadas.

Uno de los cincio jóvenes dió un brochazo en la cara a otro de los del grupo, contrario, y como éste amenazase con disparar el arma, acudió un guardia municipal, a cuya presencia, lejos de deponer su actitud los revoltosos, uno de ellos se encaró diciéndole: Lejos de cuadrarnos, debiera usted cuadrarse ante la única autoridad aquí presente. El guardia, viendo el cariz que tomaban las cosas, hizo sonar el pito de alarma, acudiendo un oficial del Ejército, a quien, según noticias, le faltaron asimismo al respeto, toda vez que en la Delegación de Policía presentó la opotuna denuncia en este sentido.

Ante el juez prestaron últimamente declaración los jóvenes de los grupos mencionados.

Una colisión

Alcalá de Henares 17 (6 t.)—Con motivo de la colocación de pasquines por parte de los elementos de las derechas, un grupo de izquierdistas les insultaron, dando ello motivo a una colisión entre ambos grupos.

Se practicaron algunas detenciones.

Huelga de dependientes resuelta

Barcelona 17 ((6 t.)—Maciá, al recibir a los periodistas les manifestó que había quedado resuelta la huelga del ramo de dependientes de comercio.

El «Avi» se congratula de ello porque contribuirá no poco a que las elecciones se celebren en un ambiente de tranquilidad.

EXTRANJERO

Varias noticias

La situación en Cuba

Habana 17 ((4 t.)—Los rebeldes de Manzanillo, Niquro y Campechele se han sometido abandodo las hostilidades. Se les ha dejado en completa libertad para que retornen a sus hogares, conforme a lo prometido por las tropas gubernamentales. También han sido puestos en libertad varios detenidos que había en la Habana.

—Una bomba de gran potencia ha hecho explosión en una casa.

Los desperfectos han sido muy grandes pero no han ocurrido desgracias personales.

—Se asegura que Grau ha comunicado a Roosevelt que llame al embajador de los Estados Unidos en Cuba.

Política francesa

París 17 (6 t.)—Bajo la presidencia de Sarrant se ha celebrado esta mañana un importante Consejo de ministros para tratar de la política francesa en el Norte de Africa con el fin de dar instrucciones concretas al residente francés.

Un discurso del Rey de Inglaterra

Londres 17 ((6 t.)—Con motivo de la prolongación de funciones del Parlamento inglés, ha pronunciado un discurso felicitándose de la notable mejoría que ha experimentado el comercio y la economía general.

Refiriéndose a la Conferencia del desarme, dijo que aun lamentando la retirada de Alemania, era necesario que las demás naciones representadas en la Conferencia, sigan trabajando para llegar á un acuerdo en lo que respecta al desarme internacional.

Banco Español de Crédito

Capital, autorizado . 100.000.000 de ptas.
" desembolsado 51.355.500 " ptas.
Reservas. . . . 65.208.261,45 ptas.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, n.º 24

(edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

INTERESES: Tres y medio por ciento anual.

Liquidándose los intereses por semestres vencidos.

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Se resuelve que los mozos del servicio ordinario a quienes se conceda la reducción a ocho meses de servicio en filas, podrán si lo solicitan ser nombrados aalumnos aspirantes a oficiales de complemento, para lo cual habrán de someterse a los cursos, prácticas y vicisitudes establecidas para los de igual procedencia en el artículo 13 de la citada circular, y permaneciendo en filas un año, tiempo señalado para el desarrollo de dichos planes de enseñanza.

Por consiguiente, los interesados, pueden, a voluntad, optar por unos u otros beneficios.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 14	Día 17
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	66'90	67'25
— A. de 500	66'65	67 50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	80'00	»
— A. de 1.000	80'75	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	78'50	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	92 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	99'00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	85 00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	85'60	»
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	»	98'95
— A. de 500	98'95	98 95
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	71'15	71'20
— A. de 500	71'50	71'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	84'50	84'65
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	»	»
— A. de 5	89'75	90'00
Deuda Ferroviaria		
Ssrie A. de 500	96'75	96'65
— C. de 25,000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87 00	86'50
Id. 5 por 100	90'50	91'25
Id. 6 por 100	101'50	101'50
Marruecos 5 por 100	»	»
Acciones		
Banco de España	556'00	556'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	197'50	194'00
Explosivos	674'00	685 00
Azucareras ordinarias	»	45'70
Altos Hornos	»	75'00
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	205'00
Norte de España	»	224'50
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	»	»
— — 2ª —	50'25	»
— — 3ª —	»	»
— — 4ª —	»	»
— — 5ª —	»	51'75
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H	»	245'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'25
Libras esterlinas	59'65	59'70
Francos suizos	259 85	259 00
— belgas (oro)	172'75	172 00
Liras	65'40	64'95
Dólares	7'45	7'50
Marcos	2'96	2'95
Escudos portugueses	57 85	57 50

Coliseo Castilla

Hoy sábado:

La viuda romántica

Hablada en español por CATALINA BÁRCENA, la ingenua inimitable única en su género.

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Aviso importante

CAMBIO DE MONEDAS DE ORO

100 PESETAS 229 PESETAS

Se cambian toda clase de monedas extranjeras pagando los más altos precios
También se compran objetos de oro, abonando siempre el máximo valor.
Monedas antiguas, dentaduras con oro y piedras finas.

No desaprovechen esta oportunidad hasta el día 19 inclusive

HOTEL AVILA Teléfono, 646-R BURGOS

¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.
Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas.
Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Impermeables

desde 25 ptas. en adelante

Abrigos de cuero

desde 95 ptas. en adelante

No compre sin antes ver la inmensa colección que en estos artículos presenta

Regent LIBERTAD, 9

Todo lo necesario para el automóvil.
Las instalaciones más modernas para
estancias, lavados, engrases, repasos generales,
CUBIERTAS, LUBRIFICANTES, REPUESTOS

Taller de Reparaciones

GARAGE MODERNO

AGENCIA OFICIAL FORD - BURGOS

Plaza Alonso Martínez, núm. 2 — Teléfono, núm. 108

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

SGCB2021

Edición de mediodía

MADRID

Noticias de la Presidencia del Consejo

El señor Martínez Barrios dialoga con los periodistas

En la Presidencia del Consejo.

Madrid 18.—A las nueve de la noche habló con los periodistas Martínez Barrios, y les entregó una nota análoga a otra facilitada por la Embajada de Francia, desmintiendo una información que publica hoy «El Debate», recogida del periódico «La France Militaire» acerca de la cesión del puerto de Mahón a la escuadra francesa. Dice que no quiere el Gobierno admitir que la idea de publicación de esta información sirva para fines electorales y, que lo cree una ligereza dolorosa y sensible. Ni en los acuerdos del actual Gobierno ni en los anteriores hay absolutamente nada que pueda dar el más pequeño origen a que España tenga comprometida la política internacional. Confía el ministerio en que esta afirmación rotunda hará desaparecer el recelo de todos los españoles de buena fe.

Un periodista le preguntó si el domingo podría adelantar a primera hora de la tarde alguna impresión de la jornada electoral.

El presidente contestó: Podré adelantarles alguna noticia a las ocho de la noche, pero solamente de algunas capitales, pues el resultado total no se conocerá hasta bien entrada la madrugada. Tengan en cuenta que el escrutinio será laboriosísimo por la diversidad de candidaturas y de nombres.

Otro periodista le preguntó si el Gobierno se reuniría para conocer las incidencias de las elecciones y el señor Barrios contestó: Yo permaneceré todo el día en la Presidencia, donde se han montado numerosos aparatos telefónicos para estar en contacto con todas las provincias, no solo para ir conociendo los resultados, sino para saber al momento los incidentes que no pueden surgir. Me acompañarán los ministros que se encuentren en Madrid. Aquí tienen al ministro de Hacienda que no se mueve de Madrid y que no quiere pasar el Atlántico.

El señor Lara, que estaba presente, asintió y se generalizó la conversación sobre elecciones.

Los periodistas dijeron que aunque se había intensificado la propaganda electoral se notaba más tranquilidad en las calles que en días anteriores.

El señor Martínez Barrios asintió a esto y el señor Lara intervino condenando determinada propaganda que hace un partido político, repartiendo telefonemas conteniendo verdaderas infamias e injurias. En ellos se dice que los radicales somos incendiarios.

El señor Barrios agregó: En estos momentos de pasión se exacerban los ánimos, pero en la propaganda electoral todavía no se ha llegado en España a la intensidad que en otros países y recordó el célebre telegrama de Cinoviet que produjo la derrota de los laboristas en las elecciones de Inglaterra, porque el telegrama atacaba los sentimientos del pueblo británico. Después afirmó el presidente que la mujer será garantizada de manera absoluta, para que emita libremente su voto porque el Gobierno está dispuesto a ello.

Suponía el presidente que las mujeres se retraerán en las primeras horas de la mañana, pero después acudirán a los colegios a votar.

Refiriéndose a la propaganda por radio, confirmó que desde el sábado a las seis de la tarde se prohibirá toda propaganda radiada. Una cura de descanso para reposo del cuerpo electoral; unas horas de silencio, pues solo se radiará música.

Otro periodista le dijo que mañana hablará en Madrid el señor Calvo Sotelo por el sistema radiogramofónico y el señor Barrios dijo:

—Pero será antes de las seis de la tarde, porque después de esta hora no hablará nadie más por radio.

> Hay que votar contra los promotores y encubridores de los incendios y saqueos de los templos; contra los culpables de la invasión de fincas rústicas, destrucción, robo e incendios de cosechas y ganados; contra los causantes del hundimiento de Empresas productoras y evasión de capitales aterrorizados; contra los autores del paro obrero y de las trágicas expediciones del «Buenos Aires» y «España número 5». Hay que votar contra los que expulsaron de las escuelas a Cristo, el Divino Obrero, que defendió a los pobres y a los humildes. Hay que votar contra éstos y contra todos los que en el fenecido Parlamento han coadyuvado a la situación actual de España.

Socialistas detenidos en un mitin

Madrid 18 (12 m.)—En el mitin socialista celebrado ayer, la policía practicó numerosos cacheos, habiéndoseles encontrado armas de fuego a cuatro de los asistentes. Se hicieron varias detenciones, todas ellas de socialistas.

Los "valientes" izquierdistas

Madrid 18 (12 m.)—En la plaza de Santa Bárbara, varios jóvenes de Acción Popular se dedicaban al reparto de propaganda electoral, diseminándose después para regar las calles de hojas. Como dejasen abandonado el coche, un grupo de revoltosos intentó destrozarle, pero, al volver a dicho lugar los jóvenes aludidos, pusieron los muy «valientes» los pies en polvorosa.

Se ha dicho que se oyó un disparo, pero no se ha podido comprobar la noticia. Desde luego, el chófer ingresó en la Casa de Socorro con heridas leves.

PROVINCIAS

Huelga general de transportes en Barcelona.--Miguel Primo de Rivera abofetea a un alcalde

Varios heridos en una colisión.--Mitin socialista accidentado.--Otras noticias

Una colisión: Varios heridos

Granada 18.—A las once de la noche ingresaron en el Hospital tres heridos dos de ellos muy graves, procedentes de Salobreña. Uno de ellos es el jefe de la Policía municipal de Salobreña, don José Béjar.

Ha referido que la noche anterior detuvo a José Vilches, de filiación socialista, al cual se le ocupó un revólver De madrugada el detenido solicitó hablar con el alcalde, al cual manifestó que abominaba del socialismo y que se ponía a disposición de las derechas. El alcalde le puso en libertad. Esta mañana hizo las mismas manifestaciones al secretario del Ayuntamiento, hermano del alcalde.

Esta noche, al salir el secretario del Ayuntamiento, fué abordado por Vilches, que sacando una pistola intentó disparar, no consiguiéndolo por haberse enasquillado el proyectil.

El secretario lo puso en conocimiento del alcalde, quien ordenó la detención de Vilches.

El jefe de Policía, señor Bejar, en unión del segundo jefe, don José Villaescusa, marchó a detener a Vilches.

Al llegar a la calle donde se encuentra el Centro socialista, salieron 25 individuos que les agredieron, cruzándose numerosos disparos.

Fueron recogidos del suelo el primer jefe de Policía, que presenta heridas de arma blanca en el costado derecho, otra en la muñeca, otra con arrancamiento de parte de la oreja izquierda y otra en el brazo del mismo lado.

El segundo jefe de Policía ha quedado en Salobreña, debido a su estado de gravedad.

El otro individuo, que ha ingresado en el Hospital, se llama Fabián González López, de 30 años, socialista, con un balazo en el cuello, sin orificio de salida, con perforación de la tráquea. Muy grave.

El otro se llama Manuel González López, hermano del anterior, con un balazo en el vientre, gravísimo.

Se han practicado varias detenciones haciendo salido fuerzas de la Guardia civil.

¿Huelga general en Granada?

Granada 18 (12 m.)—Se anuncia insistentemente para hoy la huelga general revolucionaria, provocada por la C. N. T. El Albaicín está tomado militarmente. Hasta este momento no se ha alterado el orden.

Alcalde radical abofeteado

Cádiz 18 (12 m.)—A las seis y media de la tarde de ayer estaba anunciado en Puerto Real un mitin de derechas en el que tendrían que intervenir don José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, don Manuel Macías Herrero y el grandilocuente orador don José María Pemán.

Cuando los oradores entraron en el teatro fueron cacheados por orden del alcalde. Aquellos protestaron de ello, diciendo que como candidatos tenían derecho a defenderse. Cuando los oradores subieron al estrado, el alcalde de filiación radical, suspendió el acto y de manera insolente pronunció palabras altamente despectivas para Primo de Rivera. Como las oyese su hermano, Miguel Primo de Rivera, asestó una sonora bofetada al alcalde, lo que dió lugar a que fuese detenido y llevado a la cárcel. Su hermano Antonio le visitó.

Posteriormente, los oradores marcharon a Jeréz y Medina Sidonia, donde dieron dos mitines, que se vieron concurridísimos.

Galarza abucheado

Zamora 18 (12 m.)—Continúa Galarza recorriendo los pueblos de esta provincia. Por donde quiera que pasa la rechifla es general. Como intentase hablar en Benavente, fué apostrofado y silbado, no pudiendo hacer uso de la palabra.

No puede hablar Paratcha

Pontevedra 18 ((12 m.)—En una aldea de esta provvincia intentó dar un mitin electoral el exministro señor Paratcha, no pudiendo conseguir sus propósitos porque el público se encaró con él, viéndose obligado a requerir el auxilio de la Guardia civil, para salir bien librado de la empresa.

Huelga general de transportes

Barcelona 18 (12 m.)—A las dos de la madrugada terminó la reunión que celebraron los representantes del ramo de transportes, acordando declarar hoy sábado la huelga general, que afecta a todo el personal en movimiento. El gobernador ha publicado una nota declarándola ilegal. En el Gobierno civil se han reunido las autoridades para hacer fracasar el paro.

Como se decía que los taxímetros no secundarían la huelga, esta mañana han aparecido sembradas de tachuelas todas las calles. Se han tomado grandes precauciones en todas las cocheras. Llegada ya la mañana, se ha declarado la huelga general, de carácter al parecer revolucionario. En el edificio de la Telefónica han hecho explosión tres bombas

Han comenzado las colecciones, pero la fuerza pública protege a los que acuden al trabajo. Con este motivo se han registrado colisiones a tiros con los revoltosos.

Mitin socialista accidentado

Gijón 18 (12 m.)—A las siete de la tarde, celebróse en el pueblo de Cimadevila un mitin socialista, en el que tomaron parte Angel Martínez y Teodomiro Menéndez. Cuando hablaba Martínez, comenzaron las interrupciones, recordando el público a los oradores la tragedia de Casas Viejas, en medio todo ello de una lluvia de piedras.

El tumulto fué ensordecedor, oyéndose dos disparos. Poco después, fué recogido José Fornell, socialista, de 32 años, que presentaba una herida de arma de fuego, de pronóstico reservado. El mitin tuvo que ser suspendido trasladándose los oradores a la Casa del Pueblo para continuarle.

¡MUJERES BURGALESAS

Todavía quedan algunas incautas almas femeninas que, preciándose de mujeres, en un concepto equivocado de su ecuanimidad, dicen: «Déjennos estar de políticas y de votos. A nosotros nos basta nuestra casa y nuestra misa.» Otra mujer llama a estas cuitadas, que piensan como todos los comodones, egoistas, malas patriotas y cobardes. Y tiene razón, Porque, si no votáis, y con vuestra cobardía dejáis que triunfen las izquierdas, ¿quién os salvará vuestra misa y vuestra casa?

Pensadlo, y que ni una sola quede sin dar su voto a la candidatura de la Unión Central de Derechas.

PISTOLAS

"Astra" y "Star"

Revólveres

"Tanque"

SOLICITUD Y TRAMITACION DE LICENCIAS GRATIS

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50

ARMERIA

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáis de Carlos.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE VILLA, 56

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Leche de vaca recién ordeñada, se vende a veinticinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz 17.

Tapones corcho para frascos, botellas, garrafones, cubas Lana de corcho revendedores, tarifa especial.
Ignacio Palacios.

¿Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Matths Gruber» Dirijase a Luciano de Uríbarri, Tinte, número 10.

Tabalas de sardinas frescas superiores, consulte precios para cantidad de cinco, diez y veinticinco. Ignacio Palacios.

Piensos: Se desea adquirir una buena partida.
Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortigüela.

Aceite refinado igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Aceites corrientes superiores, filtrados (único aparato en Burgos) exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

Se vende un carro de bueyes nuevo y bravan, en Rioseras. Viuda de Víctor Martínez.

Bares, cafés, establecimientos similares, latas anchoas, navajas, almejas boquerones mejillones todos tamaños siempre existencia. Aceituna rellena superior y manzanilla fina su lta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

Cajas de caudales "Gruber". Pida catalogos a Uríbarri. Tinte. 10.

Dulce membrillo, latas varios tamaños, consulte precio indicando cantidad de compra cantidades garantizadas. Ignacio Palacios

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar.
Informes: Vicenta Manrique, Villasandino.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Vinos, finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada. Coñacs, champagnes, inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina jerez, cazalla, anisados, coñac ecétera suelto. Anis Cadenas, precio fábrica. Consulte precio de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.

Se vende un mostrador de cinc de metro y medio de largo con dos surtidores niquelados para agua y cerveza.
Para tratar: con la señora viuda de Baldomero Santa Olalla. Briviesca.

Café «Cafeto» y otros acreditados, 10 y 25 kilos, descuento aceptable. Puedo servirle clases selectas, pruébelas que han de agradarle. Ignacio Palacios.

Se venden varios muebles. Lain Calvo 20, entresuelo derecha.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos
Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Santander 4.

Flan tamata, postre sano, exquisito, instantaneo a base de azúcar. Probarle es aceptarle. Concesionario exclusivo provincia Burgos, Ignacio Palacios.

Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas.
Droguería Perez Rueda, Santander, 1.

Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Uríbarri, Tinte, 10.

Se vende una finca con viviendas, gallineros cuadras y terreno en el casco de Burgos.
Informes: Puebla 5 1.º.

Arroz Calas arra legitimo, de Pego y Matizados, total doce clases. Cantidad precio especial. Ignacio Palacios.

Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia», Santa Clara 2.

Aceituna sevillana fina; no compro sin consultar precio por kilos sueltos, de las mejores marca. En latas completo surtido. Ignacio Palacios.

Se venden 200 acciones de la Eléctrica distribuidora Palentina, un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz, antes Central Eléctrica, Vega de Bárcena, un salto de agua en el Canal de Castilla, la 14 esclusa, término de Sanllorente de la Vega.
Condiciones de venta, Apolinar del Río, en Melgar de Fernamental.

Pimentón dulce y picante, pimienta pura, canela calidades garantizadas, sacos completos precio reducido. Ignacio Palacios.

Vermouth Cinzano y Rossi legítimos no olvide que para cantidades y contratos anuales, ofrezco precios completamente especial que merece lo estudie. Ignacio Palacios.

Vendo pellejos y cubas.
Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara 18, primero.

Se vende automóvil en perfecto uso.
Bar Correos. Plaza de la República

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta

Hoteles, Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes Calamares latas 2 kilos, salmón, langosta, langostinos, marca «Albo». Purés, alubia, champignon, guisantes, marca Trevijano. Solicite precios indicando cantidad compra. Ignacio Palacios.

Almonedas

Almoneda. Se venden varios muebles.
Fernán-González, 33, 1.º.

Arriendos

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.
Informará el guarda.

Pérdidas

La persona que haya encontrado una yegua de siete cuartas de alzada, pelo negro con pintas blancas, en el cuello, en la cabeza algunas canas cola cortada, que desapareció el día 25 del pasado, puede entregarlo a su dueño Felicísimo Delgado Sadornil, en Pedrosa del Páramo.

Varios

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodía con o sin orquesta.
Informes: Paloma 8, Sanatorio de Relojes.

Traspasos

Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local.
Razón: Huerto del Rey, número 21. Burgos.

Colocaciones

Zapatero se ofrece para portería, sin habitación o con ella.
Informarán: San Lorenzo 23, zapatería.

Señora para asistir o para la cocina, interina o fija.
Lain Calvo 36 cuarto.

Necesitamos agentes para partido de Sedano y otros puntos de la provincia, residiendo en Burgos.
Dirigirse a Compañía Singer, Burgos.

Se ofrece ama de cria para criar en su casa, leche de 8 días.
Razón: Leoncia García, Arroyal de Vivar.

Contabilidad llevaría horas libres.
Razón: Droguería Camarero.

Se ofrece sirvienta con buenas condiciones.
Ultramarinos Daniel Llop, San Cosme número 26.

Señora viuda con una hija, desea portería.
Razón: Calle la Puebla 6, primero.

Se ofrece sirvienta para cocina o limpieza, con informes en la casa donde se halla sirviendo, Lain Calvo 16, primero derecha.

Se ofrece señor de 38 años de edad, habiendo ejercido de organista y director de banda para tales cargos o como vendedor en comisión en su domicilio, de muebles, impermeables, ampliaciones, etc., etc.
Informarán en esta Administración.

Ama de cría, leche fresca, ofrécese para casa de los padres.
Informes: Puerta del Sol, Comercio. Briviesca.

Se desea ama de cria para casa de los padres.
David Esteban. La Horra.

Se ofrece doncella informada para Madrid.
Fernán González 27, segundo, habitación número 5.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, cobrador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones
Informes: Sr. Ariz-Navarreta, Santa Agueda, 21, 1.º

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años.
Fermina Lomillo, en Villalvilla de Burgos

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños.
Santa Agueda 19, tercero derecha.

Se ofrecen pastores jóvenes, muy prácticos y de buenos informes.
Razón: Elías Marín, Villaescusa la Sombría.

Joven de 15 años, se ofrece para comercio, oficina o cosa análoga.
Razón: Manuel Gozalo. Villaverde del Monte.

Se ofrece muchacho joven para dependiente o camarero, sin pretensiones.
Informes: Divino Valles, 21 San Julián.

Joven, inteligente y enérgico de más de 25 años, se necesita para trabajar importantísimas compañías de seguros. Espléndidas comisiones.
Razón: San Juan 56, primero izquierda. De 10 a 2. Luis Gaspar.

SGCB2021

¡¡Labrador!! Una autonomía es un puerto franco que sirve para inundar al país con frutos similares a los que tú produces y te causa la ruina

Gestión urgente

Los maestros y las elecciones generales

Sin reserva alguna, aplaudimos con entusiasmo el artículo que «Un Maestro de aldea» dirige a los Presidentes de las Asociaciones del Magisterio.

La idea bulle en todas las conciencias de los maestros, y solamente es necesario para llevarla a la práctica que un compañero por cada provincia levante la voz con decisión y entusiasmo.

La experiencia de las anteriores Cortes demuestra que nada podemos esperar de aquellos que triunfaron en 1931 con nuestros votos y que nos llaman «compañeros» y en sus discursos hablaban «del triunfo de la Escuela», de que «el Maestro es el primer ciudadano de la República» y de que «había llegado la hora de disminuir el presupuesto de guerra, para dedicar estas economías a enseñanza pública.»

Confesamos sinceramente que, al oír sus discursos y al leer sus artículos y libros, creíamos en los ofrecimientos. Al poco tiempo, estudiando su conducta, nos hemos llamado a engaño. Y, en efecto, desde los altos cargos nos legaron el mayor atasco y desbarajuste que jamás hubo en el Ministerio, y hasta algunos de estos diputados se negaron a recibir a los representantes de diversas Asociaciones, aunque éstas en su cobardía, no lo hayan hecho público, si bien lo cuentan particularmente a todo el mundo.

Solamente una Asociación, la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, aunque un poco tardíamente, cuando ya no administran la enseñanza sus correligionarios De los Ríos y Llopis, publica, en su último número del órgano oficial, párrafos como los siguientes, que no tienen desperdicio:

«El Comité Nacional ha acordado:

Recomendar a las Secciones, e individualmente a los afiliados, que en las elecciones generales que han de celebrarse no apoyen a los profesionales de la Enseñanza que no sean Maestros primarios nacionales.

Causas de este acuerdo:

De nadie es desconocido, puesto que en la actuación de las Cortes Constituyentes está, el olvido—y en ocasiones desdén——en que los diputados profesionales de la Enseñanza han tenido las reivindicaciones debidas al Magisterio primario, sin que en defensa de éste se hayan levantado los que por llamarse compañeros de profesión fueron calurosamente apoyados en las anteriores elecciones por los Maestros».

En otro artículo, comentando una aspiración de los Inspectores, agrega:

«De acuerdo, si bien se nos ocurre decir que, salvo raras excepciones, los técnicos de la enseñanza que vienen ocupando los altos cargos del Ministerio demuestran con su actuación que desconocen los problemas de la Escuela y del Magisterio, y que es lastimoso que quienes no se tienen por técnicos en la materia—Marcelino Domingo, Romanones, Cierva, Alba—hayan hecho mucha más labor que los Ministros, Directores generales, etc., que llegan a esos cargos con muchas filigranas pedagógicas en la cabeza y se olvidan de la realidad escolar de España. En el Ministerio de Instrucción pública sobran muchos técnicos y faltan hombres prácticos. Con tantos técnicos, resulta que los asuntos no se resuelven nunca, que se ahogan en un mar de papeles, y la enseñanza anda manga por hombro...»

Y todavía en otro comentario que titula «Peor que con la Dictadura», dice:

«Por fin se crearon las 4.000 plazas en la forma que todos conocemos, con la tacañería proverbial tratándose de Escuelas y Maestros, y en esta ocasión más que proverbial, puesto que la Dictadura no llegó a tanta tacañería. Doloroso es decir estas cosas; pero son ciertas, y, ante todo, nos debemos a la verdad.

En la creación de esas plazas no se ha tenido en cuenta lo establecido en el Estatuto de 1923—aún vigente—— ni lo legislado en 1931. Si se hubiera tenido en cuenta el Estatuto—la Dictadura lo tuvo en la creación de plazas—, debieron haberse creado 50 plazas en cada una de las dos primeras categorías, y no 20; 100 en cada una de las categorías tercera y cuarta, etc.

Como se ve, seguimos teniendo en el Ministerio muy buenos amigos.

La anterior propaganda electoral se hizo a base de mejorar la cultura del pueblo, dotando bien la Escuela primaria y reduciendo considerablemente los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación y Justicia. Si al pueblo se le hubiera dicho que esos presupuestos no sólo se iban a reducir, sino que se aumentarían 46 millones en Guerra, 30 en Marina, '64 en Guardia civil y de Asalto, etc., y que a la Escuela del pueblo se le arrojarían las migajas del festín—como en tiempos monárquicos—, es posible que hubiera reaccionado de muy distinto modo a como lo hizo.

Los profesionales de la enseñanza principalmente, que han formado parte de las disueltas Cortes, y que no supieron o no quisieron hacer honor a sus propagandas, deben procurar, en esta nueva contienda electoral, no tomar de banderín de enganche a la Escuela ni al Maestro. Basta de palabras y de promesas».

Estos razonamientos de «Trabajadores de la Enseñanza» los suscribimos todos los Maestros, y vienen a demostrar el fracaso y la injusticia con que han tratado los problemas de la enseñanza los señores de los Ríos, Llopis y otros. Por decir menos que esos compañeros el señor Llopis, en esos discursos olímpicos con que ha querido justificar su absurda actuación, lanzaba amenazas a Maestros y a periódicos que tienen por norma decir la verdad y no engañar a nadie.

Ahora son sus mismos correligionarios, que le ayudaron a elevarse, y a quienes, por lo visto, ha decepcionado por no emplear otra palabra, los que se encaran con él.

Pero, en fin, la experiencia nos enseñará que en estos dos años mucha gente no ha seguido una conducta de acuerdo con sus predicaciones, y a los Maestros nos conviene no dejarnos engañar más veces.

Vamos, como un solo hombre, a constituir el bloque de que habla «Un Maestro de aldea», y, si esto no es posible, votemos en conciencia a los candidatos que con toda seriedad se comprometan a defender los intereses de la Escuela, que son los del Maestro; pero nunca a los autores de los expedientes de incompatibilidad, a los que repartieron las Escuelas a voleo, a los que no han sabido sustituir a las Congregaciones religiosas, a los que no colocan a los cursillistas del 28 y del 31, a los que no resolvieron los concursos, a los que abonaron el plan quinquenal, a los que no han creado las Escuelas que se consignaban en presupuesto, a los que nos negaron las mejoras económicas, mientras sus escalafones mejoraron notablemente, etcétera, etc.

¡Al bloque, para evitar traiciones!

OTRO MAESTRO DE ALDEA.

(De «El Magisterio Español»).

Manifiesto de la Confederación de Padres de Familia

Ante la proximidad para las elecciones para diputados a Cortes, y la indudable trascendencia que encierra para el porvenir material y espiritual de España, la Confederación Católica de Padres de Familia no puede sustraerse al deber imperioso de dirigirse a sus sesenta mil afiliados de todo el país para llamarles la atención sobre la gravedad del momento y sobre la responsabilidad que contraen al ejercer sus derechos de ciudadanía. No les había, ciertamente en nombre de ningún fin político, ni con la mira puesta en ningún propósito de índole material o terrena. La razón de su intervención es clara y nítida, y está en la conciencia de todos.

Muchas instituciones han sufrido en estos dos años de dura prueba los embates de la oleada revolucionaria Pero acaso ninguna haya sido acometida con más fiera saña por las fuerzas aliadas del marxismo y la masonería, como la sagrada institución familiar, en cuyas tradicionales virtudes residen los más sólidos cimientos de la grandeza espiritual de nuestro pueblo, el más firme baluarte de su religiosidad intangible y eterna y el sostén más valioso de nuestro patriotismo. Leyes inicuas han pretendido profanar el vínculo sagrado que Dios estableció y que no puede separar el hombre, para prostituir el alma de nuestras mujeres y deshacer la pureza de nuestros hogares, santuario de la raza. Proclamado el laicismo oficial, que no es neutralidad, sino tiranía sectaria, y medio de propaganda racionalista y atea arrancada de las escuelas la santa enseña de la redención humana, se ha privado a los ciudadanos católicos, que son la mayoría de la nación, de la enseñanza cristiana que tradicionalmente recibieron, como si la Religión de la mayoría de los ciudadanos no imprimiese carácter al Estado y no se nutriesen sus presupuestos de Instrucción pública de la aportación de todos los contribuyentes, o como si, aun suponiendo minoría a la masa de los católicos españoles, no tuviese el Estado la obligación y el deber de amparar sus creencias religiosas, protegiendo sus derechos a la enseñanza y repartiendo, proporcionalmente a su número, los caudales públicos destinados a las necesidades escolares. Lejos de esto, se ha negado en nombre de un liberalismo paradójico y caduco, la esencia misma de la libertad de enseñanza, madre de todas las libertades, y se ha llegado incluso al monstruoso contrasentido de que los ciudadanos católicos contribuyentes costeen una enseñanza pública laica y atea que repugna a su conciencia y a su misma dignidad de españoles. Tal agravio se ha inferido a los padres de familia, que por imperativo de la ley natural tienen derechos anteriores y superiores a los del Estado, en la educación de sus hijos, y no pueden consentir que se les arranque esta sagrada soberanía de la paternidad, que está vinculada a su naturaleza de progenitores y a sus deberes de hijos de la Iglesia Católica, madre también soberana de cuantos han recibido las aguas del bautismo.

Pero no se han contentado con estos atropellos los que venían a adueñarse de la libertad popular para encadenarla al árbitrio de las Internacionales marxistas, o las Logias exóticas. Han querido invadir también el recinto de la enseñanza privada, prohibiendo la función docente a ciudadanos dignísimos que, con un espíritu de acrisolada abnegación, y con un patriotismo sin límites, venían ejerciendo la misión de enseñar cristianamente a nuestros hijos por libre delegación de nuestra libérrima voluntad. Centenares de escuelas han sido cerradas por imperio de esta tiranía, y somos nosotros ,padres de familia, los que sentimos más vivo el perjuicio de esta incalificable arbitrariedad.

¿Para qué seguir enumerando agravios, si las heridas están abiertas en todos los corazones; si hasta hemos presenciado con vivo dolor como el laicismo se entrometía en los hogares para dificultar en la hora del supremo trance los espirituales auxilios y hasta el Santo Viático, y turbaba el silencio santo de las mismas tumbas en que a la sombra de la cruz cristiana reposan los restos de nuestros padres?

Pues he aquí a lo que se reduce nuestro toque de atención. La hora es decisiva para vindicar todas estas afrentas y restaurar la justicia mancillada. Os pedimos que, en el momento de emitir vuestros votos, os acordéis de que importa ,ante todo y sobre todo, salvar vuestros derechos docentes y redimir a vuestros hijos de la esclavitud del laicismo. Os pedimos que solo depositéis vuestra confianza en aquellos diputados españoles auténticos que sean capaces de defender y reivindicar vuestros derechos y los de la Iglesia; aquellos que os garanticen que serán portadores de vuestra angustia y que trabajaán por la libertad de enseñanza, sin la que nada puede esperarse de la futura generación de niños y jóvenes, ya zaheridos por el laicismo.

Y especialmente nos dirigimos a vosotras, madres de familia, ilustres y santas mujeres de España a quienes nuestros lares deben el aroma de espíritu que todavía conservan, y por las cuales es posible la gloriosa restauración de esta gran Patria española, que no puede nunca morir. Vais muchas a emitir por vez primera vuestro voto. Acordáos en esta hora de los dulces hijos de vuestras entrañas nacidos con dolor, sustentados con desvelos y con ternura. Son vuestros. No pueden ser víctimas de un Estado agnóstico ni de un laicismo corruptor. Y para que no lo sean, debeis ir a las urnas, seguras de un triunfo grandioso, por el que vuelva a España, con la paz y la tranquilidad públicas, la restauración del espíritu cristiano.

Por el Consejo directivo de la Confederación, El Presidente, José María Mayans de Sequera;; Conde de Trigona .

Pradoluengo

FEDERICO SANTANDER.

El jueves 9 del actual, a las siete de la tarde en el Cine Glorieta pudimos oir la interesante charla de Federico Santander anunciada sobre el tema «Mi viaje de la vuelta al Mundo».

Empieza por un cariñoso saludo a los hijos de Pradoluengo presentes y a los que llevados de su espíritu comercial audaz y aventurero están trabajando allende los mares por la prosperidad de sus familias y engrandecimiento de su pueblo.

Tras de la narración prolija, que con bellas imágenes y galanura de estilo, va haciendo de tipos, costumbres, civilización y psicología de los pueblos y países recorridos, viene el obligado comentario, caluroso y entusiasta unas veces, frío y tajante otras, pero acertado siempre, haciendo realtar en todos su profesión de fe y su acendrado españolismo.

En la descripción del viaje por Italia, enjuicia con justeza el fascismo, del cual no es partidario—dice——por el hecho mismo de sentirse cristiano y religioso, ya que el fascismo exalta, sublima y glorifica al Estado anteponiéndole a todo lo más sagrado como es la religión y aun al mismo Cristo Redentor.

Cuando nos habla de Rusia, pone de manifiesto la amenaza soviética que se cierne sobre el mundo entero, y de la que no se sabe como libraremos, si no es en la confianza de que el pueblo nipón—ese soldado pequeñito, pero valiente y esforzado hasta el heroismo—ponga su espada por medio.

Sigue después reseñando los países del Asia que fueron cuna de nuestra civilización y teatro de los grandes acontecimientos del Cristianismo; continúa por la India, China y el Japón hasta llegar a Filipinas, en cuyo pueblo —nos dice—es donde más y mejor se conserva y perdura el amor a España y a todo lo español. Hace en brillante período, una calurosa apología de la obra civilizadora llevada a cabo por los frailes misioneros españoles, cuya huella ha quedado indeleble por todos los pueblos del planeta, y este párrafo logra caldear el ambiente de la sala, un tanto frío por la escasez de público, estallando una larga ovación.

Pasa a ocuparse de Norte América, y en una breve digresión, tiene frases y conceptos laudatorios para Pradoluengo, que por su aspecto de ciudad, le ha dado la sensación de un pueblo de Estados Unidos, toda vez que allí puede decirse que no hay pueblos, sino que son pequeñas ciudades. Es muy de agradecer esta manifestación, de cuya sinceridad no hay por que dudar, y ¡ojalá!! que el señor Santander haya formado el mismo buen concepto de estos ciudadanos como de la pequeña ciudad que nos alberga, pero... bajo este aspecto hay algo discordante que nos es obligado callar para no tener que sonrojarnos.

El señor Santander pudo recoger dos grandes ovaciones al terminar cada una de las partes en que dividió su conferencia, fué muy felicitado y obsequiado después con un banquete por varios amigos, condiscípulos y admiradores.

Sería injusto que regateásemos nuestro aplauso al empresario señor Galdeano por habernos proporcionado tan amena como interesante charla, pues el hecho de haber conseguido traer a este pueblo un hablistsa de la categoría del señor Santander,—que es como cazarnos un mirlo blanco—constituye un éxito para el ,en lo que atañe a sus laudables propósitos de ir elevando el nivel cultural de este público, aunque no podamos decir otro tanto—y lo sentimos de veras—en cuanto a negocio de empresa, pero es que para poder paladear y saborear estas charlas, se necesita unaa cierta preparación y elevación de espíritu del que carecemos los 4/5 de este respetable.

Concurrieron un centener de oyentes mal contados. entre los que vimos a los señores Juez de 1.ª instancia, Registrador y Notario de Belorado.

ELECTORALES.

Las complicaciones y cabildeos en que la opinión—tanto derechista como de izquierdas—se debate en estos días por el revoltijo de candidaturas y manifiestos, es tema obligado en las calles, en las tertulias y hasta en los hogares. El triunfo de las derechas está de todos modos descontado aquí.

Los carteles de propaganda colocados con profusión en las fachadas, se conoce que estorban a algunos individuos, pues el viernes de madrugada aparecieron, igual los de izquierda que los de derechas, rasgados algunos y enfangados los demás. Lo de las rasgaduras se atribuye por alguien—y es cosa que nos resistimos a creer—al chuzo de un sereno y lo del encenagamiento obra será seguramente de algunos mozalbetes desapensivos, ciudadanos de esta pequeña ciudad, y cuyo civismo está bajo cero.

Señor alcalde: ¿Es que va a ser preciso establecer una vigilancia para los propios vigilantes y otra para los que embadurnan las fachadas con el cieno del arroyo?

Por que es de notar, y el señor alcalde no lo ignora——que toda propaganda lícita de ideas, cual es esta electoral que nos ocupa, está amparada por la Constitución y debe estarlo también, hasta protegida por las autoridades locales si se han de cumplir órdenes emanadas del Gobierno. ¿Está así claro?... Pues a ver qué pasa; porque, aunque sea bochornoso decirlo, estamos dando un espectáculo impropio de pueblo civilizado y poniendo nuestra cultura al nivel del barro.

El corresponsal.

Noviembre de 1933.

Personas de orden, labradores y ganaderos

Si os pide el voto el señor Moliner preguntadle: ¿Vd., que fué monárquico durante la Monarquía y ha permitido que en sus mítines de «Acción agro-pecuaria burgalesa se den vivas a la República, qué es?

Usted, señor Moliner, que afirmó en el periódico republicano «Diario de Burgos» que ni derechas ni izquierdas ¿con quién está? Porque no se puede servir a dos señores ni a dos ideas contrarias.

¿Qué hizo usted por la agricultura y ganadería? Cite algo, un hecho, un favor, un sacrificio, una cosa de agricultores y ganaderos.

Porque una cosa es la cucología, y otra el sacrificio.

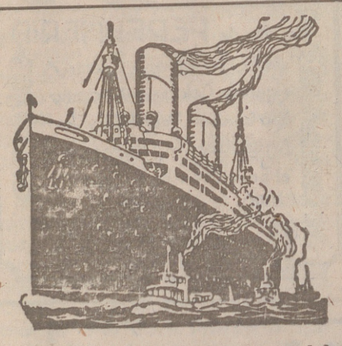

"Hamburg-América Linie"

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave ORINOCO admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA Y TERCERA CLASE

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALER AND DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid. Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VALLADOLID: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

Huerta de Rey

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Yo aunque pobre e inexperto corresponsal no puedo menos de consignar mi protesta primero como católico y como patriota después sobre la división de fuerzas que pretenden ciertos elementos que se llaman de derechas. ¿Es posible que después de aprobada oficialmente la candidatura de derechas en Madrid para todas las provincias, nos vengan personajes que no quieran acatar tal afirmación? ¿O es que los señores directivos de Madrid no nos merecen plena confianza? No se puede poner en tela de juicio la irreprochable conducta de los señores directivos de la Unión Central de Derechas porque bien seguro lo habrán pensado y meditado, y nos merecen plenas garantías.

Repito como católico primero, que protesto de la divergencia de fuerzas y como patriota después, afirmo que los que dividen en estos momentos las inteligencias católicas no saben lo que se hacen.

¿Somos o no católicos? Ya dijo un perseguidor de los cristianos y luego el mayor propagandista que no tenía otra mayor gloria que ser soldado de Cristo y seguir el estandante de la Cruz.

¿No ratificó estas afirmaciones con su conducta y sobre todo muriendo por sostener tales afirmaciones?

¿Es que los católicos de hoy nos hemos convencido de que tales ejemplos son falsos y que los hechos históricos de nuestra España no son más que alucinaciones de los principales héroes de la Patria?

Creo que no, pero si acaso hubiese algunos que dudan, que oigan de nuevo al perseguidor de Cristo y luego el defensor y discípulo más valiente, San Pablo. Si Cristo no hubiese resucitado, toda nuestra fe era vana, y no hubiese habido seres más desgraciados que los cristianos, pero Cristo resucitó y no hay para nosotros mayor gloria y garantía. Sigamos nuestras tradiciones gloriosas y no nos fijemos sino en nuestros héroes y veremos engrandecer a España.

¡Católicos burgaleses! Reflexionad y votad tan solo la candidatura Central de Derechas burgalesas.

¡¡Viva España!!

Lucio Infante.

Huerta de Rey, y noviembre 12-1933.

Pampliega

NECROLOGICA.

A las tres de la tarde del día de ayer y confortado con los auxilios espirituales, falleció en esta villa el propietario de la misma y muy amigo nuestro don Benito Sicilia Santos. Su muerte ha sido muy sentida en la población y pueblos limítrofes, donde el finado contaba con numerosas amistades, como se probó esta mañana en que tuvieron lugar el entierro y funeral, cuyos actos constituyeron una imponente manifestación de duelo.

Reciban sus desconsolados hijos, hija política, hermanos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame, rogando a mis lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El corresponsal.

Pampliega 17 noviembre 1933.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

AUXILIARES HACIENDA

450 plazas. Instancias hasta 5 diciembre Preparación a cargo de Jefes Hacienda. Clases por correspondencia. Contestaciones, informes gratis. ACADEMIA BILBAO. Fuencarral, 151, 2.º, MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sábado 18 noviembre de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.198

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 17

Barómetro:
A las siete de la mañana 677,1
A las seis de la tarde 676,3

Temperaturas:
Máxima a la sombra 7,6
Mínima a la sombra 0,2

Dirección del viento:
A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde SE

Pluviómetro:
Lluvia en milímetros 0,2

Relación de secciones o colegios electorales y de las demarcaciones que cada uno comprende

Publicamos a continuación relación de las secciones o colegios electorales con expresión de las demarcaciones que corresponden a las mismas y local en que han de ser instaladas, a fin de que llegue a conocimiento de los electores.

Primer distrito

Se divide en cinco secciones.

PRIMERA SECCION. — El colegio electoral se halla en la Escuela Nacional de niñas del Teatro y comprende las calles del Corral de los Infantes, Paloma, paseo del Espolón y Plaza del Duque de la Victoria.

SEGUNDA SECCION.—Escuela Normal antigua (San Lorenzo 31), calles de San Lorenzo, San Carlos, Plaza Mayor y Arco del Pilar

TERCERA SECCION.—Escuela graduada de niños (San Lorenzo 33).

Calles de Diego Porcelo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Sombrerería.

CUARTA SECCION. —Biblioteca del Espolón (Traseras del Teatro). Calles del Cid, Fernando III el Santo y Huerto del Rey.

QUINTA SECCION. — Cámara de la Propiedad (Lain Calvo 20). Toda la calle de Lain Calvo.

Segundo distrito

Se divide en otras cinco secciones.

PRIMERA.—Planta baja del Palacio Provincial (Diputación).

Comprende las calles de Carnicerías, Cordón, Plaza de la Libertad, Plaza de Prim, Plaza de la República y calle de Santander.

SEGUNDA.—Colegio Notarial (Moneda, 20.

Calles de Almirante Bonifaz, Mercado, Plaza de Alonso Martínez y Travesía del Mercado.

TERCERA.—Escuela de Párvulos de Santa Juana, (San Juan 36)

Calles de Moneda, Plaza del General Santocildes, y San Juan, (números pares).

CUARTA.—Escuela graduada de niños, (Santocildes 5).

Calle de San Juan, (números impares).

QUINTA.—Escuela de niños (General Sanz Pastor 2).

Calles de Avellanos, General Sanz Pastor y Trinidad.

Tercer distrito

Está dividido en cuatro secciones.

PRIMERA.—Palacio de Justicia (Audiencia).

Comprende las calles de Aparicio y Ruiz, Avenida de la Isla, Barrantes, Benito Gutiérrez, Eduardo Martínez del Campo, Fernando Alvarez y Plaza de Castilla.

SEGUNDA.—Oficina de Montes (Plaza del Duque de la Victoria, 18).

Calles de Cadena y Eleta, Embajadores Nuño Rasura, Plaza de Santa María y Santa Agueda.

TERCERA.—Escuela de niños (calle de Villalón 29, barrio de San Pedro, de la Fuente).

Calles de Lavadores, Paseo de los Cubos, Procurador, Ronda, San José, Tenerías y Villalón.

También pertenece a esta sección la población rural del barrio de Villalonquejar, casa cantina del nuevo Penal, Granja de Requejo, Granja de la Salud, Granja de San Martín de la Bodega, fábrica del señor Conde, Prisión central y Vivero de las Cañadas.

CUARTA. — Dispensario de la Cruz Roja (Cubos).

Calles de Enrique III, Emperador, Francisco Salinas y San Zadornil.

Rural.—Barrio de Villagonzalo Arenas, carretera de Aguilar de Campóo, Casa del Polvorín de Rebolleda, Granja de Dos Hermanas, Granja de Lezcano, Granja de Santa Lucía, y Granja de Villarramiro.

También se incluyen en esta sección las viviendas de la casa frente a la fábrica de jabón del señor Izquierdo, casa de Fuente Bermeja, casa del paso a nivel, ventorro de las Delgadillas, casas del Encuentro y ventorro del mismo nombre.

Cuarto distrito

Se halla dividido en cinco secciones.

PRIMERA. — Colegio de San José (San Esteban, 1).

Todos los números impares de la calle de Fernán González comprendidos del 1 al 57.

SEGUNDA.—Arco del Pilar, 10, planta baja.

Los números impares de la calle de Fernán González, comprendidos desde el 71 al 87.

Todos los números pares de la mencionada calle de Fernán González, y la calle de doña Gimena.

TERCERA. — Asilo de Párvulos de San Julián (Hospital de los Ciegos).

Calles de Alvar Fáñez, Hospital de los Ciegos, San Gil y Subida a Saldaña.

CUARTA. — Escuela de niñas (San Pastor, 2).

Calles del Arrabal de San Esteban, San Francisco y Tahonas.

QUINTA.—Colegio de San José (San Esteban, 1).

Calles del Arco de San Esteban, Cabestreros, Pozo Seco, Saldaña y San Esteban.

Rural.—Casa del depósito de aguas del Cerro de San Miguel, casa del guarda del mismo cerro y casa del guarda del Castillo.

También está dividido en cinco secciones.

Quinto distrito

PRIMERA. — Comandancia de Ingenieros (Puebla).

Comprende toda la calle de la Puebla.

SEGUNDA. — Escuela de niñas del Hospital de San Juan. (San Lesmes 3).

Calles de San Lesmes y Vitoria.

TERCERA.—Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Vadillos).

Calles de las Calzadas, Conde Lozano, Diego Lainez, Juan Albarellos, Matadero, Morco, Paseo de los Vadillos, Petronila Casado, Plaza de San Juan, Rey Don Pedro y Las Delicias.

Rural.—Camino de las Calzadas, Camino de la Plata, casa del señor Jalón, fábrica del señor Fournier y casa próxima.

El camino de las Calzadas comprende: central de «El Porvenir de Burgos», casa de Los Niveles, casas del término de La Tesorera y molino del señor Casado.

El Camino de la Plata: casas de los señores Arasti, Castrillo, Jiménez, Lalanne, Sánchez, Soria, López Carranza y tres más recientemente construídas; depósito de municiones del Prado de las Carderas y la Solana de la Plata.

CUARTA.—Pabellón de la barriada militar.

Comprende la entidad local menor de Castañares, entidad local menor de Villayuda, Barriada Militar, carretera de Vitoria, El Plantío, ventorro del Dos de Mayo y Vivero del Dos de Mayo.

La carretera de Vitoria comprende: granja de La Tesorera ventorro del mismo nombre y casas del mismo término, fábrica de naipes del señor Moliner, ventorro de San Isidro y Molino Quemado.

QUINTA. — Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Vadillos).

Comprende el barrio de Villatoro, ex-convento de Fresdelval, carretera de Santander, barrio de Villimar, Casa de la Vega, casas del Monte de la Ciudad y ex convento de los Descalzos. La carretera de Santander ,comprende: Casa Blanca ,casas de Guzmán, de Fuente Nueva y del campo de tiro militar y ventorros del Pelucho y de Vista Alegre.

Sexto distrito

Se halla dividido en seis secciones.

PRIMERA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo.

Calles de la Calera, Cartuja, Miranda, Paseo de Andrés Manjón y calle de Valladolid.

SEGUNDA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo.

Calles de Burgense y Santa Clara.

TERCERA, — Escuelas nuevas de la calle de San Pablo.

Calles de San Julián, Progreso y Tinte.

CUARTA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo.

Calles de Juan de Garay, Divino Valles, Plaza del Conde de Castro, San Lucas Santa Cruz, San Pablo, Santa Catalina, Siete Infantes de Lara y Trinas.

QUINTA. — Escuela de niños (San Pablo, 9).

Calles de Andrés Martínez, Casillas, Crucero de San Julián, Diego de Siloe, Mateo Cerezo, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo Don Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores y San Pedro de Cardeña.

También pertenece a esta sección el Crucero de San Julián con las seis cooperativas de casas baratas denominadas Alfonso XIII, Burgalesa, Crucero de San Julián, Juan de Vallejo, Helios y La Humanidad.

Se incluye igualmente en esta sección el chalet del Crucero y casas de don Angel de la Viuda, don Martín Herrera y don Pedro Castilla.

SEXTA.—Escuela de Trabajo (calle de Madrid).

Comprende el Paseo de los Pisones y calle de Salas.

Rural.—Alfar de Cadenillas, camino de Mirabueno carretera de Cardeñna, Cooperativa «La Social», granja de Escobilla, granja de la Salcedilla y Pisón de Oruzas.

Pertenecen también, el barrio de Cortes, Cartuja de Miraflores, casa del Campo Práctico, depósito de Aguas de Fuentes Blancas, casa de los Palomares, casas del señor Higón, granja «La Berlandina», paso a nivel del Arco del Parque, paso a nivel del camino de Cortes, ventorro de Las Veguillas y vivero de la Quinta.

La carretera de Cardeña comprende: casas de don Bautista Gómez, de don Gregorio Olalla y otra, antiguo ventorro, «La Casilla», y ventorro de Fuente el Pinto y del Parralejo.

Séptimo distrito

Está dividido en siete secciones.

PRIMERRA.— Instituto de segunda enseñanza.

Calles de Calatrava, Pablo Iglesias, Parra y plaza de Vega.

SEGUNDA.—Instituto de segunda enseñanza.

Calle del Hospital Militar y San Cosme.

TERCERA.—Instituto de segunda enseñanza.

Calles de la Concepción y Madrid.

Rural. — Carretera de Madrid, que comprende la casa del peón caminero, Venta de Sabas, ventorro del Hondillo y casas del Monte de la Abadesa.

CUARTA.—Instituto de segunda enseñanza.

Calles del Carmen, Avenida de los capitanes Galán y García Hernández, Barrio Gimeno, Paseo del Empecinado y Plaza del Instituto.

Rural.—Casa Blanca, de la carretera de Valladolid, casa del Campo Laserna, convento de las Esclavas, estación del ferrocarril del Norte, La Castellana y Villa Maravillas.

QUINTA.—Edificio de las Doctrinas (Barrio Gimeno).

Calles de Santa Ana, Alfareros y Santa Dorotea.

SEXTA.—Patronato de Huelgas.

Calles de Diego Pob y San Pedro y San Felices.

Rural.—Barrio de Huelgas, Hospital Militar, carretera de Arcos, casas del antiguo polvorín de Santa Ana, Granja Angelina, Granja Piluca, Granja San Zoles, Granja de Valdechoque y paso a nivel de San Zoles.

La carretera de Arcos comprende: las casas y chalets, Alfares Castellanos, Ventorro de Madre Juana y ex convento de San Martín.

SEPTIMA. — Escuela del Hospital del Rey.

Comprende el barrio del Hospital del Rey, camino de Villargamar y carretera de Valladolid.

Diseminado. — Casa de «El Parral», Granja de los Arcos, Granja del conde de Encinas Granja del Pasatiempo, molino de los Guindales y paso a nivel de los Chopos de Tudanca.

El camino de Villargamar, comprende las casas recientemente construídas, casas del paso a nivel, ventorro de Nogaleja y Granja de Villargamar.

La carretera de Valladolid, comprende la Granja Agropecuaria, Parador del Hospital del Rey, fábrica de curtidos, fábrica de Seda Artificial casa del señor Moliner, casa del paso a nivel, ventorro de la Vuelta de los coches, Horno crematorio y casa del peón caminero.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Los mercados

Burgos 17

MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'20.
Ovejas, a 1'50.
Corderos macacos, a 1'75.
Corderas, a 1'25.
Lechazos, a 5'00.

LERMA

15-XI-33.

Entrada de todo grano 1200 fanegas.
Trigo, mocho a 79 reales.
Idem rojo, a 78
Id. blanquillo, a 79.
Centeno, a 48.
Cebada, a 42.
Avena, a 28.
Yeros a 72.
Algarrobas, a 70.
Patatas 7 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

CASTROJERIZ

17-XI-1933.

Centeno a 50 reales fanega
Cebada, a 37.
Avena, a 26.
Yeros, a 64.
Titos, a 55.
Algarrobas, a 65.
Patatas, a 7 reales arroba.
Habas, a 56.

HERRERA DE PISUERGA

16-XI-33

Centeno, a 75 reales fanega.
Cebada, a 40.
Avena a 28.
Yeros, a 60.
Titos, a 60.
Algarrobas, a 65.
Patatas a 6 reales arroba.
Alubias, a 2'92

SALAS DE LOS INFANTES

16-XI-933

Entrada de todo grano, 575 fanegas.
Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 55.
Cebada, a 45.
Avena, a 30.
Patatas, a 6 y 7 reales arroba.
Cerdos al destete, de 25 a 45 ptas. uno.

MAYORGA DE CAMPOS
(Valladolid)

Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 60.
Cebada, a 36.
Yeros, a 70,
Lentejas, a 90.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Alubias,a 150.
Muelas, a 42.
Patatas, a 8 arroba.

ALAEJOS
(Valladolid)

Al detall se cotiza.
Trigo candeal, a 80 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 64.
Lentejas, a 140.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 160.
Iden regulares, a 120.
Muelas, a 120
Guisantes, a 60 fanega.

MEDINACELI
(Soria)

Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 200.
Patatas, a 8 reales arroba.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

Sello
YER
DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES
REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS
ESPECIALES
DE LA MUJER
SELLO INSTANTANEO YER
PRECIO: 0'40 PESETAS

Oposiciones a Hacienda

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). **Instancias hasta el 5 de diciembre.** Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoritas. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al **«INSTITUTO REUS», preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID.** Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda **en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas,** cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

"LA COCINA"
Sección de PERFUMERIA
Jabón — Polvos — Cremas
Agua de Colonia — Lociones
Rop Quina — Dentífricos —
Brillantinas — Tinturas para el cabello — Bandolina &.
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS
TELEFONO 420

L-701

TODAVIA EXISTEN PIRATAS

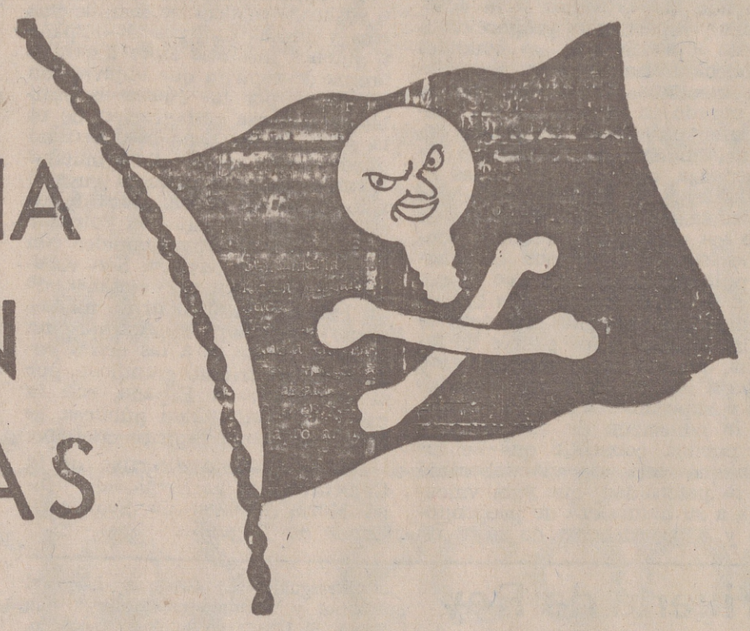

Se ocultan cuidadosamente en las lámparas «baratas», saqueando sin piedad el bolsillo de quienes las utilizan.

Haga la guerra a las lámparas «baratas».

Compre únicamente

LAMPARAS PROBADAS PHILIPS

COMPRUEBE GRATUITAMENTE EL CONSUMO Y LUMINOSIDAD DE SUS LAMPARAS

VENGA O DIRIJA EL ADJUNTO CUPON A:

Jacinto Manrique
Lain Calvo, 28 Burgos

Sírvanse hacerme una comprobación gratuita con el Fotómetro del consumo y luminosidad de mis lámparas
Nombre _____
Dirección _____
Población _____

Nitrato de Cal IG
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
Representante regional: D. Emilio Bidegain Prieto. Burgos, Concepción, 11

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

SGCB2021